



**IES ARENAS DE SAN PEDRO**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FRANCÉS**

**CURSO 2024-2025**

*Jessica Martín Pastor, Jefa de Departamento.*

*Estrella Ocaña Fernández.*



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA  
LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 1º ESO**

**IES ARENAS DE SAN PEDRO**

**CURSO 2024-2025**



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación



**INDICE:**

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 1º DE ESO**

### **a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Segunda Lengua Extranjera Francés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

### **b) Diseño de la evaluación inicial.**

En este nivel no hemos realizado evaluación inicial pues en la mayoría de los casos, es la primera vez que los alumnos tienen contacto con el francés lengua extranjera. Pese a ello, sí se han realizado una serie de actividades para que el alumnado reconozca el francés entre otros idiomas mediante anuncios de publicidad, préstamos comunes, juegos de palabras transparentes. etc. Las propias sesiones de evaluación en el centro proporcionarán más información de cada uno de los alumnos.

### **c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Segunda Lengua Extranjera Francés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

### **d) Metodología didáctica.**

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de los grupos de 1º de ESO, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Se tendrá en cuenta también lo establecido en los artículos 12 y 13, juntos a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta principios metodológicos generales como:

Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.

Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, introduciendo los contenidos de manera progresiva procurando un aprendizaje constructivista.

Se atenderán los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades.

Se procurará un conocimiento de los contenidos por parte del alumnado.

Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la comprensión, la capacidad creativa, el sentido crítico y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.



**En cuanto a los estilos de enseñanza**, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

**En cuanto a las estrategias más relevantes** para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

**En cuanto a los recursos y materiales de desarrollo del currículo**, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

**En cuanto a los tipos de agrupamientos**, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

**En cuanto a la organización de tiempos y espacios**, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 1º de ESO y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como revistas o periódicos digitales..., búsqueda de información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.



**e) Secuencia de unidades temporales de programación.**

	<b>Título</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<i>Unité 0: Facile le français!</i>	<i>Septiembre - Octubre</i>
	<i>Unité 1: León se prépare pour la rentrée.</i>	<i>Octubre - Noviembre</i>
	<i>Unité 2: Les douze mois de l'année.</i>	<i>Noviembre - Diciembre</i>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<i>Unité 3: Qu'est-ce qu'il fait?</i>	<i>Enero - Febrero</i>
	<i>Unité 4: Mélissa adore le vélo!</i>	<i>Febrero - Marzo</i>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<i>Unité 5: Looks de vacances.</i>	<i>Marzo - Abril</i>
	<i>Unité 6: L'A B C Délices.</i>	<i>Abril - Mayo</i>

**f) En su caso, concreción de proyectos significativos.**

<b>Título</b>	<b>Temporalización por trimestres</b>	<b>Tipo de aprendizaje</b>	<b>Materia / Materias</b>
Tâche finale.	Todo el curso	Disciplinar	Francés. Al final de cada trimestre. Por grupos realizarán un trabajo para poner en práctica los contenidos aprendidos en cada unidad (presentaciones, realización de talleres, exposiciones orales, carteles...)

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

<b>Editorial</b>	<b>Edición/ Proyecto</b>	<b>ISBN</b>
<b>CLUB PARACHUTE 1</b>	<i>Livre de l'élève- Santillana</i>	<b>978-84-9049-396-0</b>
<b>CLUB PARACHUTE 1</b>	<i>Cahier d'exercices- Santillana</i>	<b>978-84-9049-397-7</b>



	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>	Prensa, cuentos, revistas	Páginas web que ayudan en el aprendizaje del idioma (TV5 Monde, L'institut Français...)
<b>Digitales e informáticos</b>	Ordenador y pizarra digital	Ordenador, proyector, pizarra digital presente en el aula
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	Grupo de Teams en el que se cargaran tareas	La versión digital del libro de texto. Audios: podcast, dictados, entrevista. Películas en lengua francesa relacionadas con los contenidos impartidos en clase. Videos: fragmentos de películas, series, anuncios publicitarios, cortometrajes, recetas de cocina, tutoriales, fragmentos de radio, informativos, TV...etc. Juegos digitales.
<b>Manipulativos</b>	Fichas elaboradas como material extra (Halloween, Noël, oeufs de Pâques)	
<b>Otros</b>	Libros adaptados a su nivel de lectura	

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización</b> (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de lectura	Se leerán distintos textos, fragmentos de obras etc. en lengua francesa. Exposiciones orales	A lo largo del curso.

Se trabajará la tolerancia y el respeto a través del estudio de la lengua y de actividades relacionadas con la cultura francesa.

Se impulsará el uso responsable de las TIC dentro y fuera del aula con proyectos o tareas desempeñadas a través de recursos digitales, vídeos, etc.



**i) Actividades complementarias y extraescolares.**

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Concurso de postales de Navidad	Todos	Noviembre-diciembre
DESCRIPCIÓN: Actividad complementaria organizada por el Departamento de Francés con el fin entre otros de obtener fondos para el proyecto de Intercambio trabajando así el emprendimiento social y empresarial, la creatividad, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.		

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Concurso de monstruos	1º ESO	2º Trimestre
DESCRIPCIÓN: Actividad complementaria organizada por el Departamento de Francés cuyo fin es fomentar la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable ya que los alumnos utilizarán material reciclable para su creación. Se trabajan también la creatividad y el respeto mutuo.		

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Venta de claveles	Todos los cursos, especialmente 2º y 3º ESO	Febrero de 2025
DESCRIPCIÓN: Actividad complementaria organizada por el Departamento de Francés con el fin entre otros de obtener fondos para el proyecto de Intercambio trabajando así el emprendimiento social y empresarial y la cooperación entre iguales.		

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

- 1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b><i>Formas de representación</i></b>	<b><i>Formas de acción y expresión</i></b>	<b><i>Formas de implicación</i></b>
--	--	-------------------------------------



Se tendrá en cuenta y se aplicará en la presente Programación Didáctica, lo establecido en el Artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.	El apartado 18.5.I de las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo recoge que la programación didáctica contendrá generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	Planes de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular. Adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas de ser necesarias.
---	--	---

**2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:**

<b>Alumnado</b>	<b>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</b>	<b>Observaciones</b>
Alumnado que no haya promocionado el curso anterior.	Medidas de Refuerzo Educativo	Realización de una prueba escrita. * Revisión en diferentes momentos del curso y en todo caso, a la finalización del mismo.
Alumnado que haya promocionado con la materia pendiente. *	Plan de Recuperación	Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y a la finalización del mismo.
Alumnado cuyo progreso y características lo requiera.	Plan de Enriquecimiento Curricular	Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo

\* Los alumnos con el área pendiente, que cursen la asignatura durante el presente curso, serán evaluados conforme a los siguientes criterios:

1. El criterio básico será la observación de la actitud, trabajo y nivel de adquisición de conocimientos del alumno en el aula.
2. Si el alumno aprueba la primera evaluación aprobará el área pendiente del curso anterior.
3. Si no se cumpliera el punto anterior, el alumno tendrá opción a una prueba objetiva, que se haría a principios del tercer trimestre y que comprendería los mínimos exigibles del curso suspenso.



4. Si hubiera alumnos con el área suspensa del curso anterior y que no la cursen durante el presente curso, deberán realizar una serie de trabajos que les indicará el profesor. Si no realizarán dichos trabajos, tendrán que realizar la prueba objetiva a principios del tercer trimestre que comprenderá los mínimos exigibles del curso que no han superado.

## **k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

### **Evaluación inicial**

La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.

- La unidad 0 del Libro del alumno y del Cuaderno de ejercicios contribuyen a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el “nivel” de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

### **Evaluación continua**

La evaluación continua es probablemente la más importante para el proceso de enseñanza / aprendizaje. Más que un “control” de los alumnos, supone un “acompañamiento” y una ayuda que garantiza su progreso. la evaluación continua tiene varias características:

Para cada competencia, y por tanto para cada actividad, el profesor dispone en el Libro del profesor de criterios de observación específicos. Y al final de cada dos unidades una sección para evaluar las competencias clave según DELF “J'évalue mes compétences”. Si no bastaran las propias actividades del libro del alumno y del cuaderno de ejercicios para reforzar puntos específicos, el profesor dispone además de un **Fichier d'évaluation** con distintos tipos de evaluación.

Solicita la participación de los alumnos: a través de la auto-evaluación y de la co-evaluación: **Auto-evaluación:** es el fomento de la auto-reflexión. Se hace partícipe al alumno de la evaluación de su aprendizaje, se siente parte del proceso realizando actividades que le hacen reflexionar sobre su propio progreso en distintos aspectos de la lengua. No se trata tanto de que el alumno se corrija o se ponga él mismo una nota sino de que aprenda a valorar sus progresos y tome conciencia del modo en que los ha conseguido.

Es positiva e integradora: La evaluación continua no está concebida para castigar sino para animar, estimular. Cuando se trata de medir competencias de comunicación, la comunicación es la prioridad: en las primeras fases, la corrección formal está al servicio de la misma y no es un fin en sí misma. De esta manera, en determinadas actividades podrá obtener mejor resultado un alumno que cometa faltas por “arriesgar” que uno que no comete errores, pero no envía un mensaje auténtico. Una cierta corrección formal y el respeto de las normas lingüísticas básicas es necesaria para garantizar la comprensibilidad y la precisión del mensaje. Con tareas específicas, el profesor ayudará, a los alumnos con dificultades a alcanzar el nivel que estime necesario para su integración en el grupo y en la dinámica de la clase.

El tomar en consideración en el momento de evaluar las diferentes competencias por separado, así como los diferentes modos de aprender, ayudará a “equilibrar” el grupo, dando su oportunidad a la mayor parte de los alumnos posible.

### **Evaluación final sumativa**

La evaluación sumativa con calificación es una realidad escolar que va más allá de la necesidad de control administrativo: al término de una etapa de aprendizaje (fin de trimestre, en particular), ayuda al alumno a



medir sus progresos. A identificar sus puntos fuertes y sus puntos débiles, incluso a establecer con su profesor un contrato de “resolución de problemas”.

- Al final de cada trimestre en el Libro del alumno: **“Vers le DELF, “J’évalue mes compétences”**

o En el Libro del alumno, una evaluación por competencias, que recoge los contenidos de dos unidades. El “poner a prueba” estos mismos contenidos y temas de forma integrada y en otros contextos que los de las unidades permite comprobar que han sido correctamente asimilados, y resistirán la prueba del tiempo.

o El formato elegido para estas evaluaciones es fiel al espíritu del DELF y se acerca progresivamente a su formato exacto.

o La posibilidad de examinarse del DELF A1 (en 1º o 2º) y del DELF A2 (en 3º o 4º) podrá convertirse en un aliciente para los alumnos de secundaria: ¿qué otra asignatura permite conseguir un título oficial específico, mundialmente reconocido?

## **I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. **Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.**

En la evaluación de esta programación se incluirán los indicadores de logro:

- a. La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.
- b. El carácter de las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa a favor de la adecuada convivencia.
- c. La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente: equipo directivo, claustro de profesores, departamentos y tutores.
- d. La aplicación de los criterios de evaluación del aprendizaje.
- e. Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas.
- f. Las actividades de orientación educativa y profesional.
- g. La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- h. La adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades educativas de los alumnos.
- i. La regularidad y calidad de la relación con los padres o representantes.
- j. Si las situaciones de aprendizaje seleccionadas y diseñadas son las adecuadas para lograr los objetivos.
- k. Si éstas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- l. Si se han tenido en cuenta sus conocimientos previos.
- m. La relación entre alumnado y profesorado.
- n. En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.
- o. La organización del espacio y la planificación del tiempo.
- p. La gestión y organización de la clase.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro mencionados anteriormente.
- Actas de las reuniones de departamento.
- Rúbrica de análisis trimestral de evaluación de resultados.



### **Momentos en los que se realiza la evaluación:**

1. Se hace un seguimiento mensual de las situaciones de aprendizaje llevadas a cabo, los contenidos y los criterios de evaluación; comprobando si se está siguiendo la secuenciación establecida, si las estrategias utilizadas son las adecuadas a los intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje de los alumnos y si los materiales usados alcanzan las expectativas. También se analizan los instrumentos de evaluación. Todo esto se refleja en las actas del departamento.
2. Cada trimestre se analizan los resultados de los alumnos mencionando los aspectos más destacados.
3. Al final del curso se evalúa el cumplimiento del desarrollo de la programación, el funcionamiento del centro, de los grupos, el grado de satisfacción con los resultados obtenidos, el proceso de evaluación en general y el de pendientes en particular, la propia práctica docente y, con todo ello, se hace una propuesta de mejora tanto individual y como departamental.
4. Cada profesor pasa a sus alumnos una encuesta de evaluación de la actividad docente con el fin de analizar sus opiniones y, a partir de ellas, mejorar la práctica docente.

### **Personas que llevan a cabo la evaluación.**

Las profesoras que componen el Departamento de Francés y todos los alumnos que reciben clase llevan a cabo, a través de los procedimientos ya explicados, la evaluación de esta programación didáctica.



Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua Extranjera Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i><b>Criterios de evaluación</b></i>	<i><b>Peso CE</b></i>	<i><b>Contenidos de materia/ ESD</b></i>	<i><b>Contenidos transversales</b></i>	<i><b>Instrumento de evaluación</b></i>	<i><b>Agente evaluador</b></i>	<i><b>SA</b></i>
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	5%	A. Comunicación: A.1. A.4. A.6.	Comprensión lectora. Comprensión escrita. Capta la información de textos sencillos en distintos soportes.	Prueba escrita	Heteroevaluación	1,2,3,4, 5,6
				Prueba escrita	Heteroevaluación	1,2,3,4, 5,6
				Prueba escrita	Heteroevaluación	1,2,3,4, 5,6
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	5%	A. Comunicación: A.1. A.13	Selecciona información importante. Interpreta el lenguaje no verbal	Prueba oral	Heteroevaluación	1,2,3,4, 5,6
				Prueba oral	Heteroevaluación	1,2,3,4, 5,6
				Prueba oral	Heteroevaluación	1,2,3,4, 5,6
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales, así como estrategias de planificación. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	5%	A. Comunicación: A.3. A.5. A.6. A.8.	Expone oralmente pequeños textos. Utiliza elementos no verbales en su expresión.	Trabajo de investigación	Coevaluación	1,2,3,4, 5,6
				Prueba práctica	Heteroevaluación	1,2,3,4, 5,6
2.2 Organizar y redactar textos breves y	5%	A.	Organiza y	Cuaderno del alumno	Coevaluación	1,2,3,4, 5,6



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)		Comunicación: A.3. A.5. A.6. A.9.	redacta textos con coherencia y cohesión. Utiliza herramientas analógicas y digitales	Trabajo de investigación	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	5%	A. Comunicación A.1. A.11.	Organiza sus conocimientos para producir textos coherentes. Tiene en cuenta al receptor del texto.	Prueba escrita	Heteroevaluación	1,2,3,4,5,6
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)	5%	A. Comunicación: A.6.	Utiliza vocabulario sobre asuntos cotidianos y de interés.	<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)	5%	A. Comunicación: A.3. A.10.	Describe situaciones y da su opinión en contextos diferentes.	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	2,3,5,6
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	2,3,5,6
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	2,3,5,6
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su	5%	A. Comunicación: A.8.	Utiliza diferentes soportes	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6



experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)		B. Plurilingüismo: B.1.	para interactuar en situaciones sencillas (lenguaje verbal y normas de cortesía)	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	5%	A. Comunicación: A.3. A.10.	Selecciona y utiliza estrategias comunicativas durante el diálogo.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,4,5
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,4,5
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	5%	A. Comunicación: A.4. A.7.	Se hace entender en intervenciones breves.	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	5%	A. Comunicación A.11. A.12.	Lleva a cabo proyectos con recursos digitales.	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	2,4,5
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	2,4,5
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	2,4,5
4.1 Inferir textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	5%	A. Comunicación. A.2. A.7. C. Interculturalidad: C.1.	Muestra respeto, empatía y tolerancia en diversas situaciones comunicativas.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4



4.2 Aplicar, de forma bastante guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	5%	A. Comunicación: A.1. A.11.	Utiliza estrategias y apoyos para mejorar el entendimiento	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	5%	B. Plurilingüismo: B.1. B.3.	Utiliza estrategias de mediación apoyándose en todos los recursos y conocimientos que tiene a su alcance	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	2,4
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	2,4
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	2,4
5.1 Comparar a grandes rasgos las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	5%	Plurilingüismo: B.4. B.5.	Establece similitudes y diferencias entre las lenguas	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,5
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,5
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,5
5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	5%	Plurilingüismo: B.1. B.2.	La creatividad	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	5%	B.Plurilingüismo: B.3. A.Comunicación: A.7.	Identifica los progresos y problemas del aprendizaje y aplica estrategias para solucionarlos	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	C. Interculturalidad: C.3. C.4.	Es respetuoso y tolerante en las diferentes situaciones interculturales	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	C. Interculturalidad: C.5. C.6.	Valora la diversidad propia del país de la lengua extranjera	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	C. Interculturalidad: C.1. C.2.	Aplica estrategias para explicar y valorar la diversidad en diversas disciplinas y respeta los valores democráticos y la igualdad	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
				<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6

Si algún criterio de evaluación quedase sin evaluar, el valor de dicho criterio se repartirá entre los demás.



## **ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 1º DE ESO**

### **A. Comunicación.**

- A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales.
- A.4. Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.
- A.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, actividad física, vivienda y hogar.
- A.7. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna y con los de la materia Lengua Extranjera.
- A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.
- A.12. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.13. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.



**B. Plurilingüismo.**

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas.
- B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación.
- B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje.
- B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

**C. Interculturalidad.**

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas, cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
- C.6. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje.
- C.7. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.



## **ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 1º DE ESO**

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
  - ESD 1.1. Saludos y tratamiento de la *Politesse*.
  - ESD 1.2. Verbos *s'appeler, être y avoir*.
  - ESD 1.3. Pronombres personales y adjetivos demostrativos.
2. Describir personas, objetos y lugares.
  - ESD 2.1. *Présent de l'indicatif* verbos en -er.
  - ESD 2.2. Masculino, femenino y singular, plural de sustantivos.
  - ESD 2.3. Artículos definidos e indefinidos, adjetivos posesivos de un solo poseedor y pronombres tónicos.
  - ESD 2.4. Números cardinales.
  - ESD 2.5. Preposiciones y adverbios de lugar.
3. Comparar personas y objetos.
  - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo.
4. Situar eventos en el tiempo.
  - ESD 4.1. *Présent*.
  - ESD 4.2. Expresiones de tiempo (*aujourd'hui, le matin...*), la hora y la fecha.
  - ESD 4.3. Números ordinales.
  - ESD 4.4. Adverbios de tiempo.
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
  - ESD 5.1. *Il y a, c'est*.
  - ESD 5.2. Preposiciones *à, en...*
  - ESD 5.3. Países y nacionalidades.
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
  - ESD 6.1. Frase interrogativa, pronombres interrogativos.
  - ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *souvent, toujours...*
7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.
  - ESD 7.1. *Impératif*.
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda.
  - ESD 8.1. *Verbe faire*.
  - ESD 8.2. Frase negativa *ne... pas*.
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.
  - ESD 9.1. Verbos *aimer, détester, préférer*.
  - ESD 9.2. *Pourquoi? Parce que...*
  - ESD 9.3. *Je voudrais...*
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
  - ESD 10.1. *Présent de l'indicatif*.



### **ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 2º ESO**

**IES ARENAS DE SAN PEDRO**

**CURSO 2024-2025**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

## **INDICE:**

- m) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- n) Diseño de la evaluación inicial.
- o) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- p) Metodología didáctica.
- q) Secuencia de unidades temporales de programación.
- r) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- s) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- t) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- u) Actividades complementarias y extraescolares.
- v) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- w) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- x) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 1º DE ESO**

### **a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Segunda Lengua Extranjera Francés se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

### **b) Diseño de la evaluación inicial.**

En este nivel no hemos realizado evaluación inicial pues en la mayoría de los casos, es la primera vez que los alumnos tienen contacto con el francés lengua extranjera. Pese a ello, sí se han realizado una serie de actividades para que el alumnado reconozca el francés entre otros idiomas mediante anuncios de publicidad, préstamos comunes, juegos de palabras transparentes, etc. Las propias sesiones de evaluación en el centro proporcionarán más información de cada uno de los alumnos.

### **c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Segunda Lengua Extranjera Francés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

### **d) Metodología didáctica.**

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de los grupos de 2º de ESO, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Se tendrá en cuenta también lo establecido en los artículos 12 y 13, juntos a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta principios metodológicos generales como:

Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.

Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, introduciendo los contenidos de manera progresiva procurando un aprendizaje constructivista.

Se atenderán los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades.

Se procurará un conocimiento de los contenidos por parte del alumnado.

Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la comprensión, la capacidad creativa, el sentido crítico y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.



**En cuanto a los estilos de enseñanza**, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

**En cuanto a las estrategias más relevantes** para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

**En cuanto a los recursos y materiales de desarrollo del currículo**, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

**En cuanto a los tipos de agrupamientos**, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

**En cuanto a la organización de tiempos y espacios**, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 2º de ESO y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como revistas o periódicos digitales..., búsqueda de información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.



**e) Secuencia de unidades temporales de programación.**

	<b>Título</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<i>Unité 0: C'est la rentrée !</i>	<i>Septiembre - Octubre</i>
	<i>Unité 1: Qui se ressemble s'assemble</i>	<i>Octubre - Noviembre</i>
	<i>Unité 2: Au centre-ville</i>	<i>Noviembre - Diciembre</i>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<i>Unité 3: Les commerçants de mon quartier</i>	<i>Enero - Febrero</i>
	<i>Unité 4: À la maison</i>	<i>Febrero - Marzo</i>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<i>Unité 5: Agathe a des invités</i>	<i>Marzo - Abril</i>
	<i>Unité 6 : Les quatre saisons</i>	<i>Abril - Mayo</i>

**f) En su caso, concreción de proyectos significativos.**

<b>Título</b>	<b>Temporalización por trimestres</b>	<b>Tipo de aprendizaje</b>	<b>Materia / Materias</b>
Tâche finale.	Todo el curso	Disciplinar	Francés. Al final de cada trimestre. Por grupos realizarán un trabajo para poner en práctica los contenidos aprendidos en cada unidad (presentaciones, realización de talleres, exposiciones orales, carteles...)

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

<b>Editorial</b>	<b>Edición/ Proyecto</b>	<b>ISBN</b>
<b>CLUB PARACHUTE 2</b>	<i>Livre de l'élève- Santillana</i>	<b>978-84-9049-398-4</b>
<b>CLUB PARACHUTE 2</b>	<i>Cahier d'exercices- Santillana</i>	<b>978-84-9049-400-4</b>



	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>	Prensa, cuentos, revistas	Páginas web que ayudan en el aprendizaje del idioma (TV5 Monde, L'institut Français...)
<b>Digitales e informáticos</b>	Ordenador y pizarra digital	Ordenador, proyector, pizarra digital presente en el aula
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	Grupo de Teams en el que se cargaran tareas	La versión digital del libro de texto. Audios: podcast, dictados, entrevista. Películas en lengua francesa relacionadas con los contenidos impartidos en clase. Videos: fragmentos de películas, series, anuncios publicitarios, cortometrajes, recetas de cocina, tutoriales, fragmentos de radio, informativos, TV...etc. Juegos digitales.
<b>Manipulativos</b>	Fichas elaboradas como material extra (Halloween, Noël, oeufs de Pâques)	
<b>Otros</b>	Libros adaptados a su nivel de lectura	

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</b>
Plan de lectura	Se leerán distintos textos, fragmentos de obras etc. en lengua francesa. Exposiciones orales	A lo largo del curso.

Se trabajará la tolerancia y el respeto a través del estudio de la lengua y de actividades relacionadas con la cultura francesa.



Se impulsará el uso responsable de las TIC dentro y fuera del aula con proyectos o tareas desempeñadas a través de recursos digitales, vídeos, etc.

**ii) Actividades complementarias y extraescolares.**

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Concurso de postales de Navidad	Todos	Noviembre-diciembre
DESCRIPCIÓN: Actividad complementaria organizada por el Departamento de Francés con el fin entre otros de obtener fondos para el proyecto de Intercambio trabajando así el emprendimiento social y empresarial, la creatividad, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.		

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Concurso de monstruos	2º ESO	1º Trimestre
DESCRIPCIÓN: Actividad complementaria organizada por el Departamento de Francés cuyo fin es fomentar la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable ya que los alumnos utilizarán material reciclable para su creación. Se trabajan también la creatividad y el respeto mutuo.		
<i>Masterchef en français!</i>	2º ESO	2º Trimestre
DESCRIPCIÓN: Actividad complementaria organizada por el Departamento de Francés cuyo fin es acercar al alumnado a la gastronomía francesa, fomentando el consumo responsable ya que los alumnos realizarán las recetas y posteriormente se compartirán con sus compañeros.		
Concursos varios (Instituto francés, cyl, etc.)	TODOS	TODOS
DESCRIPCIÓN: Actividad complementaria dirigida por el Departamento de Francés, en la que se participarán en diferentes concursos propuestos por las asociaciones e instituciones FLE de la provincia. El fin de estos es fomentar la cultura, comunicación, estudio de la lengua francesa, sostenibilidad, consumo responsable, etc. (dependiendo del tema de cada concurso).		



TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Venta de claveles	Todos los cursos, especialmente 2º y 3º ESO	Febrero de 2025
DESCRIPCIÓN: Actividad complementaria organizada por el Departamento de Francés con el fin entre otros de obtener fondos para el proyecto de Intercambio trabajando así el emprendimiento social y empresarial y la cooperación entre iguales.		
Venta de pasteles terroríficos	2º y 3º ESO	29 y 30 de octubre de 2024
DESCRIPCIÓN: Actividad complementaria organizada por el Departamento de Idiomas con el fin entre otros de obtener fondos para el proyecto de intercambio trabajando así el emprendimiento social, empresarial y la cooperación entre iguales.		
Venta de creps "La chanceleur"	2º y 3º ESO	3 febrero 2025
DESCRIPCIÓN: Actividad complementaria organizada por el Departamento de Francés con el fin entre otros de obtener fondos para el proyecto de intercambio trabajando así el emprendimiento social, empresarial, el compromiso y la cooperación entre iguales, así como la cultura y gastronomía francesa.		

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

3) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Formas de representación</b>	<b>Formas de acción y expresión</b>	<b>Formas de implicación</b>
Se tendrá en cuenta y se aplicará en la presente Programación Didáctica, lo establecido en el Artículo	El apartado 18.5.I de las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo recoge que la	Planes de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular. Adaptaciones curriculares de



19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.	programación didáctica contendrá generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	acceso, no significativas y significativas de ser necesarias.
--	--	---

**4) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:**

<b>Alumnado</b>	<b>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</b>	<b>Observaciones</b>
Alumnado que no haya promocionado el curso anterior.	Medidas de Refuerzo Educativo	Realización de una prueba escrita. * Revisión en diferentes momentos del curso y en todo caso, a la finalización del mismo.
Alumnado que haya promocionado con la materia pendiente. *	Plan de Recuperación	Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y a la finalización del mismo.
Alumnado cuyo progreso y características lo requiera.	Plan de Enriquecimiento Curricular	Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo

\* Los alumnos con el área pendiente, que cursen la asignatura durante el presente curso, serán evaluados conforme a los siguientes criterios:

1. El criterio básico será la observación de la actitud, trabajo y nivel de adquisición de conocimientos del alumno en el aula.
2. Si el alumno aprueba la primera evaluación aprobará el área pendiente del curso anterior.
3. Si no se cumpliera el punto anterior, el alumno tendrá opción a una prueba objetiva, que se haría a principios del tercer trimestre y que comprendería los mínimos exigibles del curso suspenso.



4. Si hubiera alumnos con el área suspensa del curso anterior y que no la cursen durante el presente curso, deberán realizar una serie de trabajos que les indicará el profesor. Si no realizarán dichos trabajos, tendrán que realizar la prueba objetiva a principios del tercer trimestre que comprenderá los mínimos exigibles del curso que no han superado.

## **k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

### **Evaluación inicial**

La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.

- La unidad 0 del Libro del alumno y del Cuaderno de ejercicios contribuyen a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el “nivel” de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

### **Evaluación continua**

La evaluación continua es probablemente la más importante para el proceso de enseñanza / aprendizaje. Más que un “control” de los alumnos, supone un “acompañamiento” y una ayuda que garantiza su progreso. la evaluación continua tiene varias características:

Para cada competencia, y por tanto para cada actividad, el profesor dispone en el Libro del profesor de criterios de observación específicos. Y al final de cada dos unidades una sección para evaluar las competencias clave según DELF “J'évalue mes compétences”. Si no bastaran las propias actividades del libro del alumno y del cuaderno de ejercicios para reforzar puntos específicos, el profesor dispone además de un **Fichier d'évaluation** con distintos tipos de evaluación.

Solicita la participación de los alumnos: a través de la auto-evaluación y de la co-evaluación: **Auto-evaluación:** es el fomento de la auto-reflexión. Se hace partícipe al alumno de la evaluación de su aprendizaje, se siente parte del proceso realizando actividades que le hacen reflexionar sobre su propio progreso en distintos aspectos de la lengua. No se trata tanto de que el alumno se corrija o se ponga él mismo una nota sino de que aprenda a valorar sus progresos y tome conciencia del modo en que los ha conseguido.

Es positiva e integradora: La evaluación continua no está concebida para castigar sino para animar, estimular. Cuando se trata de medir competencias de comunicación, la comunicación es la prioridad: en las primeras fases, la corrección formal está al servicio de la misma y no es un fin en sí misma. De esta manera, en determinadas actividades podrá obtener mejor resultado un alumno que cometa faltas por “arriesgar” que uno que no comete errores, pero no envía un mensaje auténtico. Una cierta corrección formal y el respeto de las normas lingüísticas básicas es necesaria para garantizar la comprensibilidad y la precisión del mensaje. Con tareas específicas, el profesor ayudará, a los alumnos con dificultades a alcanzar el nivel que estime necesario para su integración en el grupo y en la dinámica de la clase.

El tomar en consideración en el momento de evaluar las diferentes competencias por separado, así como los diferentes modos de aprender, ayudará a “equilibrar” el grupo, dando su oportunidad a la mayor parte de los alumnos posible.



## Evaluación final sumativa

La evaluación sumativa con calificación es una realidad escolar que va más allá de la necesidad de control administrativo: al término de una etapa de aprendizaje (fin de trimestre, en particular), ayuda al alumno a medir sus progresos. A identificar sus puntos fuertes y sus puntos débiles, incluso a establecer con su profesor un contrato de “resolución de problemas”.

- Al final de cada trimestre en el Libro del alumno: **“Vers le DELF, “J’évalue mes compétences”**

o En el Libro del alumno, una evaluación por competencias, que recoge los contenidos de dos unidades. El “poner a prueba” estos mismos contenidos y temas de forma integrada y en otros contextos que los de las unidades permite comprobar que han sido correctamente asimilados, y resistirán la prueba del tiempo.

o El formato elegido para estas evaluaciones es fiel al espíritu del DELF y se acerca progresivamente a su formato exacto.

o La posibilidad de examinarse del DELF A1 (en 1º o 2º) y del DELF A2 (en 3º o 4º) podrá convertirse en un aliciente para los alumnos de secundaria: ¿qué otra asignatura permite conseguir un título oficial específico, mundialmente reconocido?

## I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. **Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.**

En la evaluación de esta programación se incluirán los indicadores de logro:

- a. La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.
- b. El carácter de las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa a favor de la adecuada convivencia.
- c. La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente: equipo directivo, claustro de profesores, departamentos y tutores.
- d. La aplicación de los criterios de evaluación del aprendizaje.
- e. Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas.
- f. Las actividades de orientación educativa y profesional.
- g. La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- h. La adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades educativas de los alumnos.
- i. La regularidad y calidad de la relación con los padres o representantes.
- j. Si las situaciones de aprendizaje seleccionadas y diseñadas son las adecuadas para lograr los objetivos.
- k. Si éstas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- l. Si se han tenido en cuenta sus conocimientos previos.
- m. La relación entre alumnado y profesorado.
- n. En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.
- o. La organización del espacio y la planificación del tiempo.



p. La gestión y organización de la clase.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

Rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro mencionados anteriormente.

Actas de las reuniones de departamento.

Rúbrica de análisis trimestral de evaluación de resultados.

**Momentos en los que se realiza la evaluación:**

1. Se hace un seguimiento mensual de las situaciones de aprendizaje llevadas a cabo, los contenidos y los criterios de evaluación; comprobando si se está siguiendo la secuenciación establecida, si las estrategias utilizadas son las adecuadas a los intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje de los alumnos y si los materiales usados alcanzan las expectativas. También se analizan los instrumentos de evaluación. Todo esto se refleja en las actas del departamento.
2. Cada trimestre se analizan los resultados de los alumnos mencionando los aspectos más destacados.
3. Al final del curso se evalúa el cumplimiento del desarrollo de la programación, el funcionamiento del centro, de los grupos, el grado de satisfacción con los resultados obtenidos, el proceso de evaluación en general y el de pendientes en particular, la propia práctica docente y, con todo ello, se hace una propuesta de mejora tanto individual y como departamental.
4. Cada profesor pasa a sus alumnos una encuesta de evaluación de la actividad docente con el fin de analizar sus opiniones y, a partir de ellas, mejorar la práctica docente.

**Personas que llevan a cabo la evaluación.**

Las profesoras que componen el Departamento de Francés y todos los alumnos que reciben clase llevan a cabo, a través de los procedimientos ya explicados, la evaluación de esta programación didáctica.



Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua Extranjera Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	5%	A. Comunicación: A.1. A.4. A.6.	Comprensión lectora. Comprensión escrita. Capta la información de textos sencillos en distintos soportes.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	5%	A. Comunicación: A.1. A.13	Selecciona información importante. Interpreta el lenguaje no verbal	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	5%	A. Comunicación: A.3. A.5. A.6. A.8.	Expone oralmente pequeños textos. Utiliza elementos no verbales en su expresión.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8



2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	5%	A. Comunicación: A.3. A.5. A.6. A.9.	Organiza y redacta textos con coherencia y cohesión. Utiliza herramientas analógicas y digitales	Cuaderno del alumno	Coevaluación	1,2,3,4, 5,6,7,8
				Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1,2,3,4, 5,6,7,8
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	5%	A. Comunicación A.1. A.11.	Organiza sus conocimientos para producir textos coherentes. Tiene en cuenta al receptor del texto.	Prueba escrita	Heteroevaluación	1,2,3,4, 5,6,7,8
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)	5%	A. Comunicación: A.6.	Utiliza vocabulario sobre asuntos cotidianos y de interés.	<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma	5%	A. Comunicación:	Describe situaciones y	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	2,3,5,6, 7,8



clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)		A.3. A.10.	da su opinión en contextos diferentes.	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	2,3,5,6, 7,8
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	2,3,5,6, 7,8
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	5%	A. Comunicación: A.8. B. Plurilingüismo: B.1.	Utiliza diferentes soportes para interactuar en situaciones sencillas (lenguaje verbal y normas de cortesía)	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	5%	A. Comunicación: A.3. A.10.	Selecciona y utiliza estrategias comunicativas durante el diálogo.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,4,5,7, 8
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,4,5,7, 8
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	5%	A. Comunicación: A.4. A.7.	Se hace entender en intervenciones breves.	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8



3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	5%	A. Comunicación A.11. A.12.	Lleva a cabo proyectos con recursos digitales.	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	2,4,5,7,8
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	2,4,5,7,8
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	2,4,5,7,8
4.1 Inferir textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	5%	A. Comunicación. A.2. A.7. C. Interculturalidad: C.1.	Muestra respeto, empatía y tolerancia en diversas situaciones comunicativas.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4
4.2 Aplicar, de forma bastante guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	5%	A. Comunicación: A.1. A.11.	Utiliza estrategias y apoyos para mejorar el entendimiento	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	5%	B. Plurilingüismo: B.1. B.3.	Utiliza estrategias de mediación apoyándose en todos los recursos y conocimientos que tiene a su alcance	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	2,4,7,8
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	2,4,7,8
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	2,4,7,8



5.1 Comparar a grandes rasgos las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	5%	Plurilingüismo: B.4. B.5.	Establece similitudes y diferencias entre las lenguas	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	1,2,3,5, 7,8
				Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	1,2,3,5, 7,8
				Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	1,2,3,5, 7,8
5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	5%	Plurilingüismo: B.1. B.2.	La creatividad	Prueba escrita	Heteroevaluación	1,2,3,4, 5,6,7,8
				Prueba escrita	Heteroevaluación	1,2,3,4, 5,6,7,8
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	5%	B.Plurilingüismo: B.3. A.Comunicación: A.7.	Identifica los progresos y problemas del aprendizaje y aplica estrategias para solucionarlos	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	1,2,3,4, 5,6,7,8
				Cuaderno del alumno	Autoevaluación	1,2,3,4, 5,6,7,8
				Prueba escrita	Autoevaluación	1,2,3,4, 5,6,7,8
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	C. Interculturalidad: C.3. C.4.	Es respetuoso y tolerante en las diferentes situaciones interculturales	Guía de observación	Heteroevaluación	1,2,3,4, 5,6,7,8
				Guía de observación	Heteroevaluación	1,2,3,4, 5,6,7,8
6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se	5%	C. Interculturalidad	Valora la diversidad	Guía de observación	Coevaluación	1,2,3,4, 5,6,7,8



habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)		d: C.5. C.6.	propia del país de la lengua extranjera	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>1,2,3,4, 5,6,7,8</i>
				<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>1,2,3,4, 5,6,7,8</i>
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	C. Interculturalida d: C.1. C.2.	Aplica estrategias para explicar y valorar la diversidad en diversas disciplinas y respeta los valores democráticos y la igualdad	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>1,2,3,4, 5,6,7,8</i>
				<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>1,2,3,4, 5,6,7,8</i>

Si algún criterio de evaluación quedase sin evaluar, el valor de dicho criterio se repartirá entre los demás.



## **ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE**

### **2º DE ESO**

#### **A. Comunicación.**

- A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados; enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación.
- A.4. Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.
- A.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- A.7. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna y con los de la materia Lengua Extranjera.
- A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.
- A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.
- A.12. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- A.14. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

## **B. Plurilingüismo.**

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje.
- B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

## **C. Interculturalidad.**

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
- C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- C.7. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.



**ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE**

**2º DE ESO**

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
  - ESD 1.1. Fórmulas y saludos.
  - ESD 1.2. Verbo *s'appeler*.
  - ESD 1.3. Pronombres personales y demostrativos.
2. Describir personas, objetos y lugares.
  - ESD 2.1. Verbos *être* y *avoir*.
  - ESD 2.2. Plurales y femeninos irregulares.
  - ESD 2.3. Demostrativos, pronombres personales, determinantes posesivos de varios poseedores y pronombres tónicos.
3. Comparar personas y objetos.
  - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo.
4. Situar eventos en el tiempo.
  - ESD 4.1. Présent, iniciación al *passé composé* con *avoir*.
  - ESD 4.2. Preposiciones, adverbios (*d'abord, puis...*) y expresiones de tiempo como los momentos del día.
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
  - ESD 5.1. *Aller* y *venir*.
  - ESD 5.2. *Il* y *a*.
  - ESD 5.3. Preposiciones (*sur, sous...*) y locuciones de lugar (*à droite, en bas...*), de distancia, dirección, destino...
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
  - ESD 6.1. Verbos *vouloir* y *pouvoir*.
  - ESD 6.2. Pronombres COD.
  - ESD 6.3. Interrogativos.
  - ESD 6.4. Adverbios de frecuencia.
7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.
  - ESD 7.1. *Impératif*.
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
  - ESD 8.1. Negación *ne... rien, ne... jamais, ne... personne*.
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.
  - ESD 9.1. Verbos *aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin*.
  - ESD 9.2. *J'aimerais*.
  - ESD 9.3. La cantidad, los partitivos.
  - ESD 9.4. Adverbios de cantidad.
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
  - ESD 10.1. *Présent de l'indicatif, présent progressif*.
11. Narrar acontecimientos pasados.
  - ESD 11.1. *Passé composé*.
12. Enunciar sucesos futuros.
  - ESD 12.1. *Futur*.
13. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad y la obligación.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

ESD 13.1. Verbos *penser, vouloir, pouvoir*.

ESD 13.2. Verbo *devoir*.



### **ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 3º ESO**

**IES ARENAS DE SAN PEDRO**

**CURSO 2024-2025**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

## **INDICE:**

- y) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- z) Diseño de la evaluación inicial.
- aa) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- ab) Metodología didáctica.
- ac) Secuencia de unidades temporales de programación.
- ad) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- ae) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- af) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- ag) Actividades complementarias y extraescolares.
- ah) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- ai) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- aj) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 3º DE ESO**

### **a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Segunda Lengua Extranjera Francés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

### **b) Diseño de la evaluación inicial.**

En este nivel no hemos realizado evaluación inicial pues en la mayoría de los casos, es la primera vez que los alumnos tienen contacto con el francés lengua extranjera. Pese a ello, sí se han realizado una serie de actividades para que el alumnado reconozca el francés entre otros idiomas mediante anuncios de publicidad, préstamos comunes, juegos de palabras transparentes. etc. Las propias sesiones de evaluación en el centro proporcionarán más información de cada uno de los alumnos.

### **c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Segunda Lengua Extranjera Francés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

### **d) Metodología didáctica.**

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de los grupos de 3º de ESO, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Se tendrá en cuenta también lo establecido en los artículos 12 y 13, juntos a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta principios metodológicos generales como:

Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.

Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, introduciendo los contenidos de manera progresiva procurando un aprendizaje constructivista.

Se atenderán los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades.

Se procurará un conocimiento de los contenidos por parte del alumnado.

Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la comprensión, la capacidad creativa, el sentido crítico y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.



**En cuanto a los estilos de enseñanza**, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

**En cuanto a las estrategias más relevantes** para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

**En cuanto a los recursos y materiales de desarrollo del currículo**, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

**En cuanto a los tipos de agrupamientos**, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

**En cuanto a la organización de tiempos y espacios**, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 3º de ESO y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como revistas o periódicos digitales..., búsqueda de información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.



**e) Secuencia de unidades temporales de programación.**

	<b>Título</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<i>Unité 0: Au revoir les vacances, bonjour la rentrée !</i>	<i>Septiembre - Octubre</i>
	<i>Unité 1: Le grand voyage de Zig et Zag</i>	<i>Octubre - Noviembre</i>
	<i>Unité 2: C'est quoi, ton look ?</i>	<i>Noviembre - Diciembre</i>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<i>Unité 3: Mais... qu'est-ce qu'elle a ?</i>	<i>Enero - Febrero</i>
	<i>Unité 4: Vivre la ville</i>	<i>Febrero - Marzo</i>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<i>Unité 5: Besoin de service?</i>	<i>Marzo - Abril</i>
	<i>Unité 6 : Un collègue hyper connecté !</i>	<i>Abril - Mayo</i>

**f) En su caso, concreción de proyectos significativos.**

<b>Título</b>	<b>Temporalización por trimestres</b>	<b>Tipo de aprendizaje</b>	<b>Materia / Materias</b>
Tâche finale.	Todo el curso	Disciplinar	Francés. Al final de cada trimestre. Por grupos realizarán un trabajo para poner en práctica los contenidos aprendidos en cada unidad (presentaciones, realización de talleres, exposiciones orales, carteles...)

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

<b>Editorial</b>	<b>Edición/ Proyecto</b>	<b>ISBN</b>
<b>CLUB PARACHUTE 3</b>	<i>Livre de l'élève- Santillana</i>	<b>978-84-9049-401-1</b>
<b>CLUB PARACHUTE 3</b>	<i>Cahier d'exercices- Santillana</i>	<b>978-84-9049-402-8</b>



	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>	Prensa, cuentos, revistas	Páginas web que ayudan en el aprendizaje del idioma (TV5 Monde, L'institut Français...)
<b>Digitales e informáticos</b>	Ordenador y pizarra digital	Ordenador, proyector, pizarra digital presente en el aula
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	Grupo de Teams en el que se cargaran tareas	La versión digital del libro de texto. Audios: podcast, dictados, entrevista. Películas en lengua francesa relacionadas con los contenidos impartidos en clase. Videos: fragmentos de películas, series, anuncios publicitarios, cortometrajes, recetas de cocina, tutoriales, fragmentos de radio, informativos, TV...etc. Juegos digitales.
<b>Manipulativos</b>	Fichas elaboradas como material extra (Halloween, Noël, oeufs de Pâques)	
<b>Otros</b>	Libros adaptados a su nivel de lectura	

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización</b> (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de lectura	Se leerán distintos textos, fragmentos de obras etc. en lengua francesa. Exposiciones orales	A lo largo del curso.

Se trabajará la tolerancia y el respeto a través del estudio de la lengua y de actividades relacionadas con la cultura francesa.

Se impulsará el uso responsable de las TIC dentro y fuera del aula con proyectos o tareas desempeñadas a través de recursos digitales, vídeos, etc.



**iii) Actividades complementarias y extraescolares.**

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Concurso de postales de Navidad	Todos	Noviembre-diciembre
DESCRIPCIÓN: Actividad complementaria organizada por el Departamento de Francés con el fin entre otros de obtener fondos para el proyecto de Intercambio trabajando así el emprendimiento social y empresarial, la creatividad, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.		

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Concursos varios (Instituto francés, cyl, etc.)	TODOS	TODOS
DESCRIPCIÓN: Actividad complementaria dirigida por el Departamento de Francés, en la que se participarán en diferentes concursos propuestos por las asociaciones e instituciones FLE de la provincia. El fin de estos es fomentar la cultura, comunicación, estudio de la lengua francesa, sostenibilidad, consumo responsable, etc. (dependiendo del tema de cada concurso).		

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
Venta de claveles	Todos los cursos, especialmente 2º y 3º ESO	Febrero de 2025
DESCRIPCIÓN: Actividad complementaria organizada por el Departamento de Francés con el fin entre otros de obtener fondos para el proyecto de Intercambio trabajando así el emprendimiento social y empresarial y la cooperación entre iguales.		
Venta de pasteles terroríficos	2º y 3º ESO	29 y 30 de octubre de 2024
DESCRIPCIÓN: Actividad complementaria organizada por el Departamento de Idiomas con el fin entre otros de obtener fondos para el proyecto de intercambio trabajando así el emprendimiento social, empresarial y la cooperación entre iguales.		
Venta de creps "La	2º y 3º ESO	3 febrero 2025



chanceleur”

DESCRIPCIÓN: Actividad complementaria organizada por el Departamento de Francés con el fin entre otros de obtener fondos para el proyecto de intercambio trabajando así el emprendimiento social, empresarial, el compromiso y la cooperación entre iguales, así como la cultura y gastronomía francesa.

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

5) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Formas de representación</b>	<b>Formas de acción y expresión</b>	<b>Formas de implicación</b>
Se tendrá en cuenta y se aplicará en la presente Programación Didáctica, lo establecido en el Artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.	El apartado 18.5.l de las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo recoge que la programación didáctica contendrá generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	Planes de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular. Adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas de ser necesarias.

6) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Alumnado</b>	<b>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</b>	<b>Observaciones</b>
Alumnado que no haya promocionado el curso anterior.	Medidas de Refuerzo Educativo	Realización de una prueba escrita. * Revisión en diferentes momentos del curso y en todo caso, a la finalización del mismo.
Alumnado que haya promocionado con la materia pendiente. *	Plan de Recuperación	Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y a la finalización del mismo.



Alumnado cuyo progreso y características lo requiera.	Plan de Enriquecimiento Curricular	Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo
---	------------------------------------	--

\* Los alumnos con el área pendiente, que cursen la asignatura durante el presente curso, serán evaluados conforme a los siguientes criterios:

1. El criterio básico será la observación de la actitud, trabajo y nivel de adquisición de conocimientos del alumno en el aula.
2. Si el alumno aprueba la primera evaluación aprobará el área pendiente del curso anterior.
3. Si no se cumpliera el punto anterior, el alumno tendrá opción a una prueba objetiva, que se haría a principios del tercer trimestre y que comprendería los mínimos exigibles del curso suspenso.
4. Si hubiera alumnos con el área suspensa del curso anterior y que no la cursen durante el presente curso, deberán realizar una serie de trabajos que les indicará el profesor. Si no realizarán dichos trabajos, tendrán que realizar la prueba objetiva a principios del tercer trimestre que comprenderá los mínimos exigibles del curso que no han superado.

#### **k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

##### **Evaluación inicial**

La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.

- La unidad 0 del Libro del alumno y del Cuaderno de ejercicios contribuyen a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el “nivel” de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

##### **Evaluación continua**

La evaluación continua es probablemente la más importante para el proceso de enseñanza / aprendizaje. Más que un “control” de los alumnos, supone un “acompañamiento” y una ayuda que garantiza su progreso. la evaluación continua tiene varias características:

Para cada competencia, y por tanto para cada actividad, el profesor dispone en el Libro del profesor de criterios de observación específicos. Y al final de cada dos unidades una sección para evaluar las competencias clave según DELF “J'évalue mes compétences”. Si no bastaran las propias actividades del libro del alumno y del cuaderno de ejercicios para reforzar puntos específicos, el profesor dispone además de un **Fichier d'évaluation** con distintos tipos de evaluación.

Solicita la participación de los alumnos: a través de la auto-evaluación y de la co-evaluación: **Auto-evaluación:** es el fomento de la auto-reflexión. Se hace partícipe al alumno de la evaluación de su aprendizaje, se siente parte del proceso realizando actividades que le hacen reflexionar sobre su propio progreso en distintos



aspectos de la lengua. No se trata tanto de que el alumno se corrija o se ponga él mismo una nota sino de que aprenda a valorar sus progresos y tome conciencia del modo en que los ha conseguido.

Es positiva e integradora: La evaluación continua no está concebida para castigar sino para animar, estimular. Cuando se trata de medir competencias de comunicación, la comunicación es la prioridad: en las primeras fases, la corrección formal está al servicio de la misma y no es un fin en sí misma. De esta manera, en determinadas actividades podrá obtener mejor resultado un alumno que cometa faltas por “arriesgar” que uno que no comete errores, pero no envía un mensaje auténtico. Una cierta corrección formal y el respeto de las normas lingüísticas básicas es necesaria para garantizar la comprensibilidad y la precisión del mensaje. Con tareas específicas, el profesor ayudará, a los alumnos con dificultades a alcanzar el nivel que estime necesario para su integración en el grupo y en la dinámica de la clase.

El tomar en consideración en el momento de evaluar las diferentes competencias por separado, así como los diferentes modos de aprender, ayudará a “equilibrar” el grupo, dando su oportunidad a la mayor parte de los alumnos posible.

## Evaluación final sumativa

La evaluación sumativa con calificación es una realidad escolar que va más allá de la necesidad de control administrativo: al término de una etapa de aprendizaje (fin de trimestre, en particular), ayuda al alumno a medir sus progresos. A identificar sus puntos fuertes y sus puntos débiles, incluso a establecer con su profesor un contrato de “resolución de problemas”.

- Al final de cada trimestre en el Libro del alumno: **“Vers le DELF, “J’évalue mes compétences”**

o En el Libro del alumno, una evaluación por competencias, que recoge los contenidos de dos unidades. El “poner a prueba” estos mismos contenidos y temas de forma integrada y en otros contextos que los de las unidades permite comprobar que han sido correctamente asimilados, y resistirán la prueba del tiempo.

o El formato elegido para estas evaluaciones es fiel al espíritu del DELF y se acerca progresivamente a su formato exacto.

o La posibilidad de examinarse del DELF A1 (en 1º o 2º) y del DELF A2 (en 3º o 4º) podrá convertirse en un aliciente para los alumnos de secundaria: ¿qué otra asignatura permite conseguir un título oficial específico, mundialmente reconocido?

## I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. **Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.**

En la evaluación de esta programación se incluirán los indicadores de logro:

- a. La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.
- b. El carácter de las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa a favor de la adecuada convivencia.
- c. La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente: equipo directivo, claustro de profesores, departamentos y tutores.
- d. La aplicación de los criterios de evaluación del aprendizaje.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- e. Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas.
- f. Las actividades de orientación educativa y profesional.
- g. La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- h. La adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades educativas de los alumnos.
- i. La regularidad y calidad de la relación con los padres o representantes.
- j. Si las situaciones de aprendizaje seleccionadas y diseñadas son las adecuadas para lograr los objetivos.
- k. Si éstas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- l. Si se han tenido en cuenta sus conocimientos previos.
- m. La relación entre alumnado y profesorado.
- n. En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.
- o. La organización del espacio y la planificación del tiempo.
- p. La gestión y organización de la clase.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro mencionados anteriormente.
- Actas de las reuniones de departamento.
- Rúbrica de análisis trimestral de evaluación de resultados.

## **Momentos en los que se realiza la evaluación:**

1. Se hace un seguimiento mensual de las situaciones de aprendizaje llevadas a cabo, los contenidos y los criterios de evaluación; comprobando si se está siguiendo la secuenciación establecida, si las estrategias utilizadas son las adecuadas a los intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje de los alumnos y si los materiales usados alcanzan las expectativas. También se analizan los instrumentos de evaluación. Todo esto se refleja en las actas del departamento.
2. Cada trimestre se analizan los resultados de los alumnos mencionando los aspectos más destacados.
3. Al final del curso se evalúa el cumplimiento del desarrollo de la programación, el funcionamiento del centro, de los grupos, el grado de satisfacción con los resultados obtenidos, el proceso de evaluación en general y el de pendientes en particular, la propia práctica docente y, con todo ello, se hace una propuesta de mejora tanto individual y como departamental.
4. Cada profesor pasa a sus alumnos una encuesta de evaluación de la actividad docente con el fin de analizar sus opiniones y, a partir de ellas, mejorar la práctica docente.

## **Personas que llevan a cabo la evaluación.**

Las profesoras que componen el Departamento de Francés y todos los alumnos que reciben clase llevan a cabo, a través de los procedimientos ya explicados, la evaluación de esta programación didáctica.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua Extranjera Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	4,76%	A. Comunicación: A.1. A.3. A.6.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	4,76%	A. Comunicación: A.3 A.6	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Creatividad.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; buscar y seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	4,76%	A. Comunicación: A.1. A.13.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.	<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
2.1 Expresar oralmente textos sencillos,	4,76%	A.	Expresión oral y escrita.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)		Comunicación: A.3. A.5.		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	4,76%	A. Comunicación A.3. A.5. A.6. A.10.	Expresión oral y escrita. La competencia digital. Las tecnologías y su uso ético y responsable.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	4,76%	A. Comunicación: A.1. A.12.	Expresión escrita. Creatividad.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)	4,76%	A. Comunicación: A.1. A.12.	Expresión oral. Expresión escrita.	<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6



3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)	4,76%	A. Comunicación: A.9. B. Plurilingüismo: B.1.	Respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	4,76%	A. Comunicación: A.3. A.10.	La comunicación audiovisual.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,4,5,6
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,4,5,6
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	4,76%	A. Comunicación: A.7. A.11. A.12.	Respeto mutuo y la cooperación entre iguales. El fomento del espíritu crítico.	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)	4,76%	A. Comunicación A.14.	Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable.	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	2,4,5
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	2,4,5
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	2,4,5,
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones	4,76%	A. Comunicación.	La educación emocional y	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de entendimiento en su entorno. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)		A.2. A.8. C. Interculturalidad: C.1.	en valores. Educación para la convivencia escolar	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)	4,76%	A. Comunicación: A.1. A.12.	El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	<i>Trabajo de</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	4,76%	A. Comunicación: A.1. A.12	La educación emocional y en valores.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	2,4,7,8
4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)	4,76%	Plurilingüismo: B.1.	La educación emocional y en valores. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>Portfolio</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Portfolio</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	4,76%	Plurilingüismo: B.4. B.5.	Establece similitudes y diferencias entre las lenguas	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6



5.2 Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	4,76%	B.Plurilinguismo: B.1. B.2 A.Comunicación: A.8.	La creatividad	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	4,76%	B.Plurilinguismo: B.3.	Identifica los progresos y problemas del aprendizaje y aplica estrategias para solucionarlos	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4,76%	C. Interculturalidad: C.3. C.4.	Es respetuoso y tolerante en las diferentes situaciones interculturales	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4,76%	C. Interculturalidad: C.6. C.7.	Valora la diversidad propia del país de la lengua extranjera	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
				<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6
6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores democráticos y	4,76%	C1. C2.	Aplica estrategias para explicar	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)			y valorar la diversidad en diversas disciplinas y respeta los valores democráticos y la igualdad			
---	--	--	--	--	--	--

**Si algún criterio de evaluación quedase sin evaluar, el valor de dicho criterio se repartirá entre los demás.**



## **ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE**

### **3º DE ESO**

#### **A. Comunicación.**

- A.1. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción.
- A.4. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.
- A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación.
- A.7. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.
- A.8. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- A.10. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.11. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, sugerir, etc.
- A.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.
- A.13. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y



contenidos utilizados.

- A.14. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.15. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

## **B. Plurilingüismo.**

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

## **C. Interculturalidad.**

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.
- C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.5. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.6. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
- C.7. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



## **ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE**

### **3º DE ESO**

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
  - ESD 1.1. Fórmulas y saludos.
  - ESD 1.2. Verbo *s'appeler*.
  - ESD 1.3. Pronombres personales y demostrativos.
2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
  - ESD 2.1. *Être y avoir, présent de l'indicatif, présent progressif*.
  - ESD 2.2. Pronombres demostrativos, personales y posesivos.
  - ESD 2.3. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.
3. Comparar personas, objetos o situaciones.
  - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo. Formas irregulares.
4. Situar eventos en el tiempo.
  - ESD 4.1. *Présent, passé composé, futur*.
  - ESD 4.2. Adverbios y expresiones de tiempo (*après demain, le mois dernier*), divisiones (*au xx siècle*), de anterioridad, simultaneidad o posterioridad (*avant, après*).
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
  - ESD 5.1. Preposiciones y adverbios de lugar.
  - ESD 5.2. Pronombre y.
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
  - ESD 6.1. Interrogativos.
  - ESD 6.2. Pronombres COD-COI. Colocación.
  - ESD 6.3. Pronombres *qui, que, où*.
  - ESD 6.4. Adverbios de frecuencia, adverbios en *-ment*.
7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
  - ESD 7.1. *Impératif*.
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
  - ESD 8.1. Frase negativa *ne... rien, ne... aucun*.
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
  - ESD 9.1. Verbos *aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin*.
  - ESD 9.2. *J'aimerais*.
  - ESD 9.3. La cantidad, los partitivos.
  - ESD 9.4. Adverbios de cantidad.
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
  - ESD 10.1. *Présent de l'indicatif, présent progressif*.
11. Narrar acontecimientos pasados.
  - ESD 11.1. *Passé composé, passé récent, futur*.
12. Expresar sucesos futuros.
  - ESD 12.1. *Futur*.
13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
  - ESD 13.1. *Futur, futur proche*.
  - ESD 13.2. *Avoir l'intention de, penser à, espérer*.
14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.



ESD 14.1. *Il est probable, Il est possible, il faut.*

15. Expresar argumentaciones sencillas.

ESD 15.1. Conectores para organizar el discurso: *car, parce que, mais.*

16. Expresar condiciones.

ESD 16.1. *Si* con verbos en presente.

17. Expresar la incertidumbre y la duda.

ESD 17.1. *Je ne suis pas sûr, je ne crois pas.*

18. Expresar certeza, deducción y promesa.

ESD 18.1. *Je suis sûr, je vous assure.*

### **ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

### **SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS**

#### **4º ESO**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

- a) *Introducción: conceptualización y características de la materia.*
- b) *Diseño de la evaluación inicial.*
- c) *Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.*
- d) *Metodología didáctica.*
- e) *Secuencia de unidades temporales de programación.*
- f) *En su caso, concreción de proyectos significativos.*
- g) *Materiales y recursos de desarrollo curricular.*
- h) *Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.*
- i) *Actividades complementarias y extraescolares.*
- j) *Atención a las diferencias individuales del alumnado.*
- k) *Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.*
- l) *Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.*



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 4º DE ESO

### a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Segunda Lengua Extranjera Francés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

### b) Diseño de la evaluación inicial.

CE	Instrumento de evaluación	Sesiones	Fechas de desarrollo	Agente evaluador		
				HET.	AUTO	COEV.
1.1	Prueba escrita	1	Primera quincena del curso.			x
1.2	Comprensión audios	1	Primera quincena del curso		x	
2.1	Expresión oral	1	Primera quincena del curso	X		
2.2	Redacción	1	Primera quincena del curso	X		
2.3	Comprensión escrita	1	Primera quincena del curso	x		
3.1	Monólogo	2	Primera quincena del curso	x		x
3.2	Diálogo	2	Primera quincena del curso.	x		x

### c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Segunda Lengua Extranjera Francés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.



#### **d) Metodología didáctica.**

##### **Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 4º de ESO, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Se tendrá en cuenta también lo establecido en los artículos 12 y 13, juntos a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad de Castilla y León. Además, se tendrán en cuenta principios metodológicos generales como:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, introduciendo los contenidos de manera progresiva procurando un aprendizaje constructivista.
- Se atenderán los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades.
- Se procurará un conocimiento de los contenidos por parte del alumnado.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la comprensión, la capacidad creativa, el sentido crítico y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los recursos y materiales de desarrollo del currículo, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

##### **Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.



En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 4º de ESO y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como revistas o periódicos digitales..., búsqueda de información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

### e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	SA 0: ÇA ÉVOQUE QUOI, POUR TOI?	SEPTIEMBRE-OCTUBRE
	SA 1: À LA GARE	OCTUBRE-NOVIEMBRE
	SA 2: CARACTÈRES	NOVIEMBRE-DICIEMBRE
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	SA 3: NATURE EXTRÊME	ENERO-FEBRERO
	SA 4: AUJOURD'HUI, MÉNAGE À FOND	FEBRERO -MARZO
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	SA 5: PORTRAITS-ROBOTS	MARZO - ABRIL
	SA 6: L'OBJET MYSTÈRE	ABRIL MAYO

### f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
Tâche finale	Todo el curso	Disciplinar	Francés. Al final de cada trimestre. Por grupos realizarán un trabajo para poner en práctica los contenidos aprendidos en cada unidad (presentaciones, realización de talleres, exposiciones orales, carteles...)



**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

	<b>Editorial</b>	<b>Edición/ Proyecto</b>	<b>ISBN</b>
<b>Libros de texto</b>	CLUB PARACHUTE 4 LIVRE DE L'ÉLÈVE	SANTILLANA FRANÇAIS	9788490494035
	CLUB PARACHUTE 4 CAHIER D'EXERCICES	SANTILLANA FRANÇAIS	9788490494042

	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>	Prensa, cuentos, revistas	Páginas web que ayudan en el aprendizaje del idioma (TV5 Monde, L'institut Français...)
<b>Digitales e informáticos</b>	Ordenador y pizarra digital	Ordenador, proyector, pizarra digital presente en el aula
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	Grupo de Teams en el que se cargaran tareas	La versión digital del libro de texto. Audios: podcast, dictados, entrevista. Películas en lengua francesa relacionadas con los contenidos impartidos en clase. Videos: fragmentos de películas, series, anuncios publicitarios, cortometrajes, recetas de cocina, tutoriales, fragmentos de radio, informativos, TV...etc. Juegos digitales.
<b>Manipulativos</b>	Fichas elaboradas como material extra (Halloween, Noël, oeufs de Pâques)	
<b>Otros</b>	<b>Libros adaptados a su nivel de lectura</b>	

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</b>
Plan de Lectura	Se leerán distintos textos, fragmentos de obras etc. en lengua francesa. Exposiciones orales	A lo largo del curso.



Se trabajará la tolerancia y el respeto a través del estudio de la lengua y de actividades relacionadas con la cultura francesa.

Se impulsará el uso responsable de las TIC dentro y fuera del aula con proyectos o tareas desempeñadas a través de recursos digitales, vídeos, etc.

**i) Actividades complementarias y extraescolares.**

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	U.D. VINCULADA
Celebrando Halloween	4º ESO	1º trimestre	TODAS
<b>Actividad complementaria organizada por el Departamento de Francés cuyo fin entre otros es el de obtener fondos para el proyecto de Intercambio trabajando así el emprendimiento social y empresarial y la cooperación entre iguales.</b>			

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Se tendrá en cuenta y se aplicará en la presente Programación Didáctica, lo establecido en el Artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.	El apartado 18.5.I de las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo recoge que la programación didáctica contendrá generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	Planes de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
Alumnado que no haya promocionado el curso anterior.	Medidas de Refuerzo Educativo	Realización de una prueba escrita. Revisión en diferentes momentos del curso y en todo caso, a la finalización del mismo.
Alumnado que haya promocionado con la materia	Plan de Recuperación	Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y a la finalización del mismo.



pendiente.		
Alumnado cuyo progreso y características lo requiera.	Plan de Enriquecimiento Curricular	Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

**k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

**Evaluación inicial:** La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.

**Evaluación continua:** La evaluación continua es probablemente la más importante para el proceso de enseñanza / aprendizaje. Más que un “control” de los alumnos, supone un “acompañamiento” y una ayuda que garantiza su progreso. la evaluación continua tiene varias características: Es exhaustiva y solicita la participación de los alumnos: a través de la autoevaluación y de la coevaluación:

**Autoevaluación:** es el fomento de la autorreflexión. Se hace partícipe al alumno de la evaluación de su aprendizaje, se siente parte del proceso realizando actividades que le hacen reflexionar sobre su propio progreso en distintos aspectos de la lengua. No se trata tanto de que el alumno se corrija o se ponga él mismo una nota sino de que aprenda a valorar sus progresos y tome conciencia del modo en que los ha conseguido. Es positiva e integradora: La evaluación continua no está concebida para castigar sino para animar, estimular. Cuando se trata de medir competencias de comunicación, la comunicación es la prioridad: en las primeras fases, la corrección formal está al servicio de la misma y no es un fin en sí misma. De esta manera, en determinadas actividades podrá obtener mejor resultado un alumno que cometa faltas por “arriesgar” que uno que no comete errores, pero no envía un mensaje auténtico.

Una cierta corrección formal y el respeto de las normas lingüísticas básicas es necesaria para garantizar la comprensibilidad y la precisión del mensaje. Con tareas específicas, el profesor ayudará, a los alumnos con dificultades a alcanzar el nivel que estime necesario para su integración en el grupo y en la dinámica de la clase.

El tomar en consideración en el momento de evaluar las diferentes competencias por separado, así como los diferentes modos de aprender, ayudará a “equilibrar” el grupo, dando su oportunidad a la mayor parte de los alumnos posible. (Casi nadie es absolutamente malo “en todo”.)

**Evaluación final sumativa**

La evaluación sumativa con calificación es una realidad escolar que va más allá de la necesidad de control administrativo: al término de una etapa de aprendizaje (fin de trimestre, en particular), ayuda al alumno a medir sus progresos. A identificar sus puntos fuertes y sus puntos débiles, incluso a establecer con su profesor un contrato de “resolución de problemas”. La posibilidad de examinarse del DELF A2 (en 3º o 4º) podrá convertirse en un aliciente para los alumnos de secundaria.



## **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación son los criterios de evaluación, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? Y ¿quién evalúa? En el artículo 21 del Proyecto de Decreto de currículo se establecen las particularidades de dichos elementos.

### **En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:**

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación: Guía de observación
- De desempeño: Cuaderno del alumno / tareas y exposiciones orales y escritas.
- De rendimiento: Prueba oral /Prueba escrita

### **En relación con los momentos de la evaluación:**

La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje. Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

### **En relación con los agentes evaluadores:**

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

### **En relación con los criterios de calificación:**

Se considerará superada la evaluación en el caso de que se alcanza un 5 en la calificación de los criterios de evaluación y, por tanto, se consideren adquiridas las competencias asociadas a ellos. Cabe indicar que estos criterios se modificarán, si procede, adaptándose al proceso de evaluación de los aprendizajes para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

La repetición de las pruebas escritas estará supeditada a la presentación de un justificante de falta de asistencia firmado por el padre/madre o tutor legal del alumno; siendo lo ideal un justificante médico.

Al tratarse de una lengua y, por tanto, tener unos contenidos de carácter sumativo, no habrá recuperación por trimestres. De este modo, si el alumno aprueba la materia de un trimestre, recuperará automáticamente el anterior. En el caso de suspender la materia en junio, se hará un examen final.

En el caso de alumnado con la materia pendiente de otros cursos, se facilitará al alumno materiales de apoyo para el estudio y la superación del cuadernillo de actividades o de la posterior prueba escrita.

### **I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**



La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En la evaluación de esta programación se incluirán los indicadores de logro.

La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.

El carácter de las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa a favor de la adecuada convivencia.

La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente: equipo directivo, claustro de profesores, departamentos y tutores.

La aplicación de los criterios de evaluación del aprendizaje.

Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas.

Las actividades de orientación educativa y profesional.

La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.

La adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades educativas de los alumnos.

La regularidad y calidad de la relación con los padres o representantes.

Si las situaciones de aprendizaje seleccionadas y diseñadas son las adecuadas para lograr los objetivos.

Si éstas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Si se han tenido en cuenta sus conocimientos previos.

La relación entre alumnado y profesorado.

En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.

La organización del espacio y la planificación del tiempo.

La gestión y organización de la clase.

**Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:**

Rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro mencionados anteriormente.

Actas de las reuniones de departamento.



Rúbrica de análisis trimestral de evaluación de resultados.

Encuesta de evaluación de la práctica docente que se realiza a los alumnos

**Momentos en los que se realiza la evaluación:**

Se hace un seguimiento mensual de las situaciones de aprendizaje llevadas a cabo, los contenidos y los criterios de evaluación; comprobando si se está siguiendo la secuenciación establecida, si las estrategias utilizadas son las adecuadas a los intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje de los alumnos y si los materiales usados alcanzan las expectativas. También se analizan los instrumentos de evaluación. Todo esto se refleja en las actas del departamento.

Cada trimestre se analizan los resultados de los alumnos mencionando los aspectos más destacados.

Al final del curso se evalúa el cumplimiento del desarrollo de la programación, el funcionamiento del centro, de los grupos, el grado de satisfacción con los resultados obtenidos, el proceso de evaluación en general y el de pendientes en particular, la propia práctica docente y, con todo ello, se hace una propuesta de mejora tanto individual y como departamental.

Cada profesor pasa a sus alumnos una encuesta de evaluación de la actividad docente con el fin de analizar sus opiniones y, a partir de ellas, mejorar la práctica docente.

**Personas que llevan a cabo la evaluación.**

Las profesoras que componen el Departamento de Francés y todos los alumnos que reciben clase llevan a cabo, a través de los procedimientos ya explicados, la evaluación de esta programación didáctica.



Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua Extranjera Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia/ ESD</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	4,76%	Especificados en cada unidad didáctica	Se aplicarán todos los contenidos transversales para todos los criterios de evaluación. Ver anexo del curso en cuestión.	Prueba escrita	Heteroevaluación	1,2,3,4,5,6
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	4,76%			Prueba oral	Heteroevaluación	1,2,3,4,5,6
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	4,76%			Trabajo escrito sobre un texto con ejercicios de lectura comprensiva con preguntas y respuestas tipo test.	Heteroevaluación	1,2,3,4,5,6



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<p>2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)</p>	4,76%			<p>Prueba oral con guion aportado por el profesor sobre cualquier tema incluido en la situación de aprendizaje estudiada utilizando los recursos léxicos, gramaticales y pragmáticos estudiados. La evaluación se hará a través de una rúbrica.</p>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
<p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)</p>	4,76%			<p>Producción escrita valorada a través de una rúbrica</p>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionado y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)</p>	4,76%			<p>Prueba escrita multitarea.</p>	<i>Heteroevaluación</i> Elija un elemento. Elija un elemento.	1,2,3,4,5,6



2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)	4,76%			Prueba oral preparada con guion	Prueba oral preparada con guion	1,2,3,4,5,6
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)	4,76%			Observación diaria de la participación del alumno	Observación diaria de la participación del alumno	1,2,3,4,5,6
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	4,76%			Observación diaria de la participación del alumno	Observación diaria de la participación del alumno	1, 4,5
3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario recurrir a pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	4,76%			Coevaluación y observación diaria	Coevaluación y observación diaria	1,2,3,4,5,6
3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando	4,76%			Exposición de trabajo	Autoevaluación	



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)				de grupo	<i>Coevaluación</i>	
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	4,76%			Observación diaria.	Observación diaria.	1,2,3,4,5,6
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)	4,76%			Trabajos sobre textos y videos entregados al final de cada situación de aprendizaje.	Trabajos sobre textos y videos entregados al final de cada situación de aprendizaje.	1,2,3,4,5,6
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones y resolver problemas del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	4,76%			Intervenciones diarias a partir de mini diálogos	Intervenciones diarias a partir de mini diálogos	1,2,3,4,5,6
4.4 Utilizar estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)	4,76%			Observación diaria de intervenciones en general al principio de cada situación de aprendizaje.	Observación diaria de intervenciones en general al principio de cada situación de aprendizaje.	1,2,3,4,5,6



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	4,76%			prueba escrita de gramática y léxico		1,2,3,4,5,6
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	4,76%			Observación diaria.	Observación diaria.	1,2,3,4,5,6
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	4,76%			Autoevaluación al final de cada unidad didáctica.	Autoevaluación al final de cada unidad didáctica.	1,2,3,4,5,6
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4,76%			Pruebas orales	Pruebas orales	1,2,3,4,5,6
6.2 Adecuarse a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se	4,76%			Prueba escrita de preguntas sencillas		1,2,3,4,5,6



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)				sobre el contenido, el léxico y las aportaciones de una obra literaria adaptada o un libro de lectura adaptado a su nivel.		
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores ecológicos y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4,76%			Observaciones diarias con aportaciones esporádicas de puntos de vista.	Observaciones diarias con aportaciones esporádicas de puntos de vista.	1,2,3,4,5,6



## **ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA** **FRANCÉS DE 4º DE ESO**

### **A. Comunicación.**

- A.1. *Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.*
- A.2. *Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.*
- A.3. *Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones, hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción; reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.*
- A.4. *Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.*
- A.5. *Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa.*
- A.6. *Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre,*



salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

- A.7. *Formación de palabras (prefijación y sufijación) como método de producción de léxico.*
- A.8. *Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.*
- A.9. *Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.*
- A.10. *Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.*
- A.11. *Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.*
- A.12. *Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.*
- A.13. *Variedades geográficas de la lengua extranjera: diferencias entre las mismas.*
- A.14. *Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.*
- A.15. *Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.*
- A.16. *Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.*
- A.17. *Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.*



### **B. Plurilingüismo.**

- B.1. *Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.*
- B.2. *Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.*
- B.3. *Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.*
- B.4. *Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).*
- B.5. *Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.*

### **C. Interculturalidad.**

- C.1. *La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.*
- C.2. *Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.*
- C.3. *Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.*
- C.4. *Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.*
- C.5. *Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.*



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

- c.6. *Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.*



## **ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 4º DE ESO**

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
  - ESD 1.1. Fórmulas y saludos.
  - ESD 1.2. Verbo *s'appeler*.
  - ESD 1.3. Pronombres personales y demostrativos.
2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
  - ESD 2.1. *Être y avoir, présent de l'indicatif* (tres conjugaciones).
  - ESD 2.2. Pronombres personales, determinantes y pronombres posesivos.
  - ESD 2.3. Pronombre relativo *dont* y relativos compuestos.
  - ESD 2.4. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.
3. Comparar personas, objetos o situaciones.
  - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo y superlativos
4. Situar eventos en el tiempo.
  - ESD 4.1. *Présent, passé composé, futur, imparfait y conditionnel*.
  - ESD 4.2. Adverbios y expresiones de tiempo, divisiones.
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
  - ESD 5.1. Preposiciones y adverbios de lugar.
  - ESD 5.2. Pronombre *y*.
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
  - ESD 6.1. Pronombres *en* e *y*.
  - ESD 6.2. Pronombres interrogativos.
  - ESD 6.3. Adverbios de frecuencia.
7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
  - ESD 7.1. *Impératif*.
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
  - ESD 8.1. Frase negativa *ne... rien, ne... aucun*.
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
  - ESD 9.1. Verbos *aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin*.
  - ESD 9.2. *J'aimerais*.
  - ESD 9.3. La cantidad, los partitivos.
  - ESD 9.4. Adverbios de cantidad.
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
  - ESD 10.1. *Présent de l'indicatif, présent progressif*.
11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).
  - ESD 11.1. *Passé composé, futur, imparfait*. Alternancia *passé composé/imparfait*.
  - ESD 11.2. Adverbios y locuciones (*tout à l'heure, déjà*).
12. Expresar sucesos futuros.
  - ESD 12.1. *Futur*.
13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
  - ESD 13.1. *Futur*.
14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

ESD 14.1. *Il est probable, Il est possible, il faut, il est interdit.*

15. Expresar argumentaciones sencillas.

ESD 15.1. Conectores para organizar el discurso: *cependant, par contre.*

16. Expresar condiciones, hipótesis y suposiciones.

ESD 16.1. Frases condicionales básicas.

ESD 16.2. Adverbios de posibilidad: *peut-être.*

17. Expresar la incertidumbre y la duda.

ESD 17.1. *Je doute, je ne suis pas certain.*

18. Expresar certeza, deducción.

ESD 18.1. *Je suis sûr, je vous assure.*

19. Reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.

ESD 19.1. Discurso indirecto e interrogación indirecta con verbo introductor en presente.

ESD 19.2. *Pour finir, en conclusion*



### **ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.



**ANEXO IV: PLAN DE RECUPERACIÓN ESPECÍFICO**

**ALUMNO CON MATERIA SUSPENSA DE 3ºESO**

**Alumno/a: FUENTES ROJAS, CARLOS**

**GRUPO: 4º ESO C**

**INFORMACIÓN POR MATERIAS OBJETO DE RECUPERACIÓN:**

**PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO 2024 - 2025**

**Materia: FRANCÉS**

<b>1. Criterios de evaluación</b>					
1.2, 1.3	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	4.1, 4.2, 4.3, 4.4	5.1, 5.2, 5.3	6.1, 6.2, 6.3
<b>2. Contenidos</b>					
<p><b>A. Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</li> <li>- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar</li> </ul>					



intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción, conjetura y promesa.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa y consecuencia.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, adjetivos de personalidad, relaciones interpersonales (sentimientos y verbos relativos a las relaciones interpersonales), lugares y entornos (la ciudad y el entorno geográfico), ocio y tiempo libre (viajes, artículos de viajes y expresiones), salud y actividad física (la comida, sabores, presentación y menús), vida cotidiana (trabajos, logros en la vida y medios de transporte), vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación.
- Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.
- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones,



reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.
- Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

### **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### **C. Interculturalidad**



- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### **Comunicación**

1. Parler de la rentrée au collège, de son emploi du temps
2. Connaître ses camarades
3. Parler des goûts et de ses habitudes
4. Présenter et décrire quelqu'un
5. Dire la nationalité de quelqu'un
6. Parler de la personnalité
7. Insister sur quelque chose
8. Décrire l'aspect de quelqu'un
9. Exprimer ses goûts avec passion
10. Raconter des anecdotes passées
11. S'orienter dans une ville et décrire des lieux
12. Demander et indiquer un chemin
13. Construire un récit au passé

### **Estructuras sintáctico-discursivas**

1. Les temps: présent et passé composé
2. Les mots interrogatifs : faire des questions et répondre
3. *il/elle est, c'est, c'est un(e)*
4. Les pronoms relatifs : *qui, que*
5. *á, en, au, aux + ville / pays*



6. *Le genre des adjectifs*
7. *La négation simple et complexe (rien/jamais)*
8. *Le passé composé (affirmatif/ négatif, verbes pronominaux)*
9. *Le pronom y*
10. *L'imparfait et le passé composé (situer une action/décrire des actions successives)*

### **Léxico y vocabulario**

- *Les sentiments*
- *La vie quotidienne : collège, activités extrascolaires, goûts*
- *Pays et nationalités*
- *Les adjectifs de personnalité (qualités et défauts)*
- *Les signes du zodiaque*
- *Les vêtements et les accessoires*
- *La description physique*
- *Expression de temps (chronologie)*
- *La ville*
- *Prépositions de lieu*
- *Expressions pour planter le décor d'un récit*

### **Plan de lectura**

- *Lectura de los dos primeros capítulos y realización de las actividades del libro "Poursuite dans Paris"*

## **3. Situaciones de aprendizaje**

A lo largo del presente curso, reforzaremos dentro del aula los contenidos trabajados en 3º de ESO en las distintas situaciones de aprendizaje programadas para 4º de ESO.

## **4. Metodología didáctica y desarrollo de las actividades**

Al no cursar el alumno la asignatura en el presente curso, fuera del horario escolar, le ayudaremos de manera individualizada a través de *Teams* y en horario de clase en cualquier momento que requiera de nuestra ayuda:

- **Entrega de actividades especialmente diseñadas por la profesora para trabajar los contenidos del 3º de ESO. \***
- Resolución de dudas.

\*En caso de la no entrega y realización de las actividades propuestas se procederá a la realización de una prueba escrita y oral.



### **5. Medidas organizativas**

- Informar al alumno y a su familia de las opciones que tiene para recuperar la materia pendiente y que constan en la programación didáctica de la materia de francés.
- Entrevistas personales con el alumno para la resolución de dudas.
- Coordinación con el tutor y el departamento de francés.

### **6. Procedimiento para la evaluación de los aprendizajes**

La evaluación del progreso del alumno se llevará a cabo trimestralmente, siguiendo los apartados relativos a la evaluación, instrumentos y criterios de calificación, y recuperación de alumnos con la materia pendiente que figuran en la programación didáctica del Departamento de Francés.



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA**

### **LENGUA EXTRANJERA**

### **FRANCÉS DE 1º BACHILLERATO**

### **IES ARENAS DE SAN PEDRO**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- c) Metodología didáctica.
- d) Secuencia de unidades temporales de programación.
- e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- g) Actividades complementarias y extraescolares.
- h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I FRANCÉS DE**

**1º BACHILLERATO**

**a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Segunda Lengua Extranjera I Francés se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

**b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Segunda Lengua Extranjera I Francés son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

**c) Metodología didáctica.**

***Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):***

Estas orientaciones se concretan para la materia Segunda Lengua Extranjera a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II. En la materia Segunda Lengua Extranjera el proceso de aprendizaje se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos comunicativos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidas las relacionadas con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de información y la gestión de dichas fuentes. Por tanto, desde esta área se utilizarán principalmente técnicas que impliquen situaciones comunicativas, como técnicas del diálogo, de la discusión, de investigación o de representación de roles.

Por otro lado, será fundamental exponer al alumnado a la Segunda Lengua Extranjera, de manera que los actos comunicativos que se desarrollen en el aula se realicen utilizando la lengua extranjera y el profesorado proporcione modelos variados y reales de habla de la lengua extranjera de la materia.

En base a todo lo expuesto y para atender a todo el alumnado será fundamental el uso de métodos variados, que se ajusten a la realidad de cada aula y las necesidades de cada grupo de alumnos y favorezcan la personalización del aprendizaje. Las **metodologías activas** facilitarán la adquisición de la segunda lengua extranjera y el desarrollo de las destrezas comunicativas, al ser el alumno protagonista de su propio aprendizaje, facilitando su participación e implicación y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

Se trabajará a partir de **proyectos de aprendizaje** para aprender la lengua extranjera desde una perspectiva holística que incluya la conciencia intercultural y que contribuya al trabajo cooperativo y colaborativo; se utilizarán canciones, para acercarse a la diversidad cultural de países de habla de la lengua extranjera de la materia y para familiarizarse con sonidos propios de la lengua, y obras literarias que despierten la curiosidad y motivación del alumno; se realizarán dramatizaciones que impliquen al alumnado en diferentes situaciones comunicativas e investigaciones sobre temas de interés y de actualidad que favorezcan, por un lado la construcción del conocimiento, y por otro lado, la utilización de la segunda lengua extranjera.

Además, el **enfoque comunicativo** es imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se debe valorar el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y estimular y motivar a nuestro alumnado en un entorno de confianza y seguridad.



***Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:***

Los agrupamientos serán flexibles, dinámicos y variados dependiendo de las tareas que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitan el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra. La distribución del espacio será flexible, usándolo en función y al servicio de las diferentes tareas y actividades a desarrollar. Además, los espacios deberán ser diversos y enriquecedores y deberán favorecer la confianza personal y el aprendizaje de la segunda lengua extranjera por parte del alumnado. Por otra parte, los tiempos deben respetar la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

**d) Secuencia de unidades temporales de programación.**

	<b>Título</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	UNITÉ 0	SEPTIEMBRE -OCTUBRE
	UNITÉ 1	OCTUBRE-NOVIEMBRE
	UNITÉ 2	NOVIEMBRE -DICIEMBRE
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	UNITÉ 2	DICIEMBRE-ENERO
	UNITÉ 3	ENERO-FEBRERO
	BILAN	FEBRERO-MARZO
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	UNITÉ 4	MARZO-ABRIL
	UNITÉ 5	MAYO - JUNIO

La temporalización de las unidades puede variar, dependiendo de la evolución del curso, con el fin de que el alumnado adquiera las competencias de forma efectiva.

**e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

<b>Libro de texto</b>	<b>Editorial</b>	<b>Edición/ Proyecto</b>	<b>ISBN</b>
	<b>Vicens Vives</b>	<b>Francofolie</b>	<b>978-84-316-8181-4</b>

La elección y selección de los materiales le corresponde al departamento didáctico, teniendo en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular. El papel del profesor en la selección del material es de gran importancia. Se le debe suministrar al alumno escalonadamente, de manera que pueda asimilarlo y le ayude a avanzar en su proceso de aprendizaje. El material deberá adecuarse a sus necesidades, conocimientos e



intereses. Los materiales empleados están constituidos a partir de los contenidos del currículo correspondiente, así como del libro de texto recomendado:

- Libro *FRANCOLFOLIE A2 - B1* (Livre de l'élève).
- Fichas pedagógicas para la revisión de contenidos (gramática y léxico)
- Actividades variadas para trabajar las cuatro destrezas: juegos comunicativos, juegos de rol, diálogos, debates, juegos memorísticos...etc.
- Fotocopias para completar y ampliar.
- Posters y paneles.
- Mapas geográficos y mapas mentales.
- Audios: podcast, dictados, entrevistas.
- Vídeos: fragmentos de películas, series, anuncios publicitarios, cortometrajes, recetas de cocina, tutoriales, fragmentos de radio, informativos, TV...etc.
- Revistas editadas para el aprendizaje del idioma extranjero.
- Libros de lectura de distintos niveles.
- Diccionarios de la lengua extranjera, diccionarios bilingües, diccionarios de sinónimos y antónimos.
- Materiales auténticos: folletos, guías, periódicos, revistas, billetes de avión, grabaciones de radio y de la televisión, canciones, poemas, textos literarios y culturales, etc.

**f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<b><i>Planes, programas y proyectos</i></b>	<b><i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i></b>	<b><i>Temporalización</i></b>
Plan de Lectura	A lo largo del curso se leerán distintos textos, fragmentos de obras etc. en lengua francesa. Además, se realizarán exposiciones orales, al menos, una vez por trimestre.	Todo el curso.



Plan de Convivencia	Se trabajará la tolerancia y el respeto a través del estudio de la lengua y de actividades relacionadas con la cultura francesa (Pascua, Navidad, etc.)	Todo el curso.
---------------------	---	----------------

**g) Actividades complementarias y extraescolares.**

A lo largo del curso se llevarán a cabo diversas actividades complementarias relacionadas con la cultura de los países de habla francesa. Estas se realizarán dentro del centro, como el día de Navidad, La Chandeleur o la Pascua. En el caso de las actividades extraescolares, el departamento se adaptará a las ofertas culturales que aparezcan en nuestra ciudad o en otras y que estén relacionadas con nuestra materia. Esta cuestión demuestra que la programación debe ser algo flexible, por lo variable y vivo del aprendizaje. Estas actividades serán siempre coordinadas y organizadas por las profesoras del departamento.

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización</b>
Noël: Canciones de Navidad	Enseñar villancicos en francés al alumnado para después cantarlos	Última semana del primer trimestre, previa a la Navidad.
La Chandeleur	Elaboración de crêpes.	Principios de febrero.
Pâques	Conocer las tradiciones francesas en Pascua.	Semana previa a la Semana Santa

**h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Formas de representación</b>	<b>Formas de acción y expresión</b>	<b>Formas de implicación</b>
La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión, y buscará que pueda alcanzar	A tal fin, se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad	En la materia, se fomentarán la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del



los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias previstas.	precisas para facilitar su acceso al currículo.	alumnado con discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.
---	---	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Alumnado</b>	<b>Adaptación curricular de acceso /no significativa</b>	<b>Observaciones</b>
A	Adaptación curricular de acceso	Hay que indicar que no es muy frecuente encontrar alumnos que requieran una atención especial en los grupos que cursan la asignatura de francés.
B	Adaptación curricular no significativa	Si se presenta alguna necesidad de adaptación para ciertos alumnos suele calificarse de no significativa ya que en principio consiste en una puesta a nivel para aquel que no haya cursado francés en algún curso anterior.  La diversidad de posibles niveles iniciales nos aconseja remitir la evaluación fundamentalmente al grado de avance que se ha logrado a partir de la situación de partida de cada uno de los alumnos.

**i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

La evaluación en este proyecto no sólo responde a la necesidad académica o administrativa de conseguir una calificación, de certificar un nivel determinado: forma parte de la propia metodología. Es un medio para aprender más y mejor, siendo en todo momento consciente de ello. Los elementos que forman parte del proceso de evaluación son los criterios de evaluación, los indicadores de logro, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? Y ¿quién evalúa? En el artículo 21 del Proyecto de Decreto de currículo se establecen las particularidades de dichos elementos.

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:



- De observación: guía de observación.
- De desempeño: cuaderno, apuntes/tareas y exposiciones orales y escritas.
- De rendimiento: prueba oral/escrita.

la evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. Esta evaluación inicial realizada durante la primera unidad tendrá como objetivo proporcionar o recordar una serie de elementos lingüísticos y volver a poner al alumno en situación de aprendizaje, fijándole objetivos de cara a una nueva etapa.

La evaluación formativa se llevará a cabo a lo largo de las situaciones de aprendizaje, a través de las actividades y tareas realizadas durante la duración de las mismas. Permitirán controlar, a medida que se progresa en las unidades, que los conocimientos de gramática, vocabulario y fonética sean asimilados.

Los criterios de evaluación junto con los indicadores de logro nos permitirán realizar esta evaluación continua a lo largo de los tres trimestres durante todo el proceso educativo para, a través de los distintos instrumentos, conseguir la consecución de todos ellos al término del curso.

#### **Agentes evaluadores.**

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

#### **j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

<b>EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA</b>				
<b>INDICADORES</b>	<b>VALORACIÓN</b>			<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</b>				
He elaborado la situación teniendo como referencia el <b>contexto</b> .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las <b>características del grupo</b> .				
El <b>producto final</b> es interesante y motivador para el alumnado.				
La <b>secuenciación</b> didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de <b>actividades</b> .				
Las actividades están <b>contextualizadas</b> . Los <b>principios</b> DUA y las <b>pautas</b> DUA están correctamente expuestos.				



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los <b>instrumentos</b> de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los <b>CE</b> están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la <b>evaluación de la práctica docente</b> señalando distintos indicadores e instrumentos.				
<b>SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA</b>				
Nivel de <b>participación</b> del alumnado en el desarrollo de las tareas.				
Nivel de <b>trabajo</b> del alumnado en el aula.				



Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua Extranjera I Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia/ESD</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	5,5%	<b>Específicos en cada unidad didáctica</b>	Se aplicarán todos los contenidos transversales para todos los criterios de evaluación.	Prueba de comprensión oral y escrita. Comprensiones orales y escrita. Textos Ebau/Pau	Heteroevaluación	<i>Unité 0 à 5</i>
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido y la intención, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	5,5%			Prueba de comprensión y expresión escrita Comprensiones escritas Redacciones Textos Ebau Preguntas relacionadas con la intención del autor en el texto.	Heteroevaluación	<i>Unité 0 à 5</i>



1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones; distinguir las diferentes funciones comunicativas; y buscar, seleccionar y contrastar información. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)	5,5%			Prueba de comprensión escrita Comprensiones escritas Textos Ebau Prueba de comprensión oral. Comprensiones orales <i>Darles el título antes de leer el texto y que digan de qué creen que trata, describir una foto antes de un texto, preguntarle sobre la opinión del autor o su intención...</i> )	Heteroevaluación Coevaluación	Unité 0 à 5
2.1 Expresar oralmente con cierta fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)	5,5%			Prueba de expresión oral. Diálogos Exposiciones orales Observación en clase	Heteroevaluación	Unité 0 à 5
2.2 Redactar y difundir textos de cierta extensión y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	5,5%			Prueba de expresión escrita Redacciones	Heteroevaluación	Unité 0 à 5
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o	5,5%			Prueba de expresión escrita Redacciones <i>(que los alumnos hagan un esquema, o en una redacción devolverla con los errores subrayados y que los alumnos corrijan sus propios errores)</i>	Heteroevaluación	Unité 0 à 5



potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)						
2.4 Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones de uso habitual, relacionadas con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)	5,5%			Prueba escrita Fichas	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Unité 0 à 5</i>
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, y ofreciendo explicaciones y argumentos. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	5,5%			Observación Diálogos Exposiciones	<i>Heteroevaluación Coevaluación</i>	<i>Unité 0 à 5</i>
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir y resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	5,5%			Observación Diálogos Exposiciones Preguntas en clase	<i>Heteroevaluación Coevaluación</i>	<i>Unité 0 à 5</i>
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas y variedades empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)	5,5%			<i>Cuaderno de clase Fichas de trabajo Observación Resumen texto Definición de palabras dentro de un contexto, un ejercicio de parafrasear, pedir aclaraciones sobre lo dicho.</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Unité 0 à 5</i>
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2,	5,5%			<i>Cuaderno de clase Fichas de trabajo Observación Resumen texto Esquemas</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Unité 0 à 5</i>



STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)						
5.2 Utilizar con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	5,5%			Cuaderno Fichas Observación Corrección de errores subrayados.	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Unité 0 à 5</i>
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)	5,5%			<i>Portfolio</i> <i>Cuaderno</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	<i>Unité 0 à 5</i>
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	5,5%			Observación Textos Vídeos Comprensiones orales y escritas Lecturas Debates Clase	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Unité 0 à 5</i>
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	5,5%			Observación Textos Vídeos Comprensiones orales y escritas Lecturas Debates Clase	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Unité 0 à 5</i>
6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	5,5%			Textos Vídeos Comprensiones orales y escritas Lecturas Debates Clase	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Unité 0 à 5</i>
6.4 Acercarse al conocimiento de la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y	5,5%			Lecturas Preguntas de cultura o literatura,	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Unité 0 à 5</i>



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)				arte, cine.		
---	--	--	--	-------------	--	--



**ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I FRANCÉS DE 1º**  
**BACHILLERATO**

**A. Comunicación.**

- A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la concesión, la probabilidad, la finalidad, la condición y la hipótesis.
- A.5. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.
- A.6. Formato textual y registro. Recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos.
- A.7. Géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación).
- A.8. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, la comparación, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.
- A.9. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- A.10. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).
- A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- A.12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- A.15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- A.16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B. Plurilingüismo.**

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- B.6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

## **C. Interculturalidad.**

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.5. Lecturas graduadas significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.
- C.6. Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula.
- C.7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.8. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



**ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 1º DE  
BACHILLERATO**

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

ESD 1.1. *Présent de l'indicatif.*

ESD 1.2. Verbos impersonales.

ESD 1.3. Adjetivos y pronombres indefinidos.

ESD 1.4. Nominalización.

ESD 1.5. Conectores de secuenciación: *premièrement, ensuite...*

ESD 1.6. La duración de los hechos (*pendant, depuis...*).

ESD 1.7. La cantidad.

2. Dar instrucciones y consejos.

ESD 2.1. *Impératif.*

ESD 2.2. *Conditionnel.*

ESD 2.3. *Conseiller de.*

3. Describir estados y situaciones presentes.

ESD 3.1. *Présent.*

ESD 3.2. Pronombres demostrativos neutros.

4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.

ESD 4.1. *Passé composé, imparfait.*

ESD 4.2. *Depuis, au fur et à mesure que, tandis que, de temps en temps, tous les...*

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

ESD 5.1. *Futur simple et futur proche.*

6. Expresar emociones.

ESD 6.1. Interrogación. Pronombres interrogativos compuestos.

ESD 6.2. Negación *ne...pas encore, ne...pas du tout.*

7. Expresar la opinión.

ESD 7.1. *Selon moi, j'estime que, je suis partagé, je suis pour...*

8. Expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

ESD 8.1. *Présent du subjonctif.*

ESD 8.2. *Il est possible que, il est probable que, je voudrais que.*

9. Expresar argumentaciones.

ESD 9.1. Pronombres relativos compuestos.

10. Reformular el discurso, explicarlo o especificarlo.

ESD 10.1. Estilo indirecto con verbo introductor en presente y en pasado.

ESD 10.2. Interrogación indirecta.

ESD 10.3. Interrogación indirecta

ESD 10.4. *Mise en relief.*

ESD 10.5. Inversión.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

ESD 11.1. *En conclusion, por résumer.*

12. Expresar la causa, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

ESD 12.1. Frases hipotéticas en presente, futuro y condicional.

ESD 12.2. Conectores: *même si, pourtant, à condition de, à cause de.*



### **ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO**

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA

## LENQUA EXTRANJERA II

### FRANCÉS DE 2º BACHILLERATO



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- c) Metodología didáctica.
- d) Secuencia de unidades temporales de programación.
- e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- g) Actividades complementarias y extraescolares.
- h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II FRANCÉS DE 2º BACHILLERATO**

### **a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Segunda Lengua Extranjera II Francés se establecen en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

### **b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Segunda Lengua Extranjera II Francés son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

### **c) Metodología didáctica.**

***Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):***

***Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):***

***El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, expone que el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término del Bachillerato, que se concretan en las competencias específicas de la materia de la etapa, se ve favorecido por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje.***

La metodología didáctica en la enseñanza de la lengua extranjera será esencialmente comunicativa, por lo que los elementos del currículo se han definido en base a los procesos de comunicación a los que van enfocados: comprensión y producción de textos orales y escritos.

La metodología estará también enfocada a conseguir que el aprendizaje de la lengua extranjera tenga una finalidad práctica, es decir, que los alumnos puedan aplicar sus conocimientos en el mundo real, fuera de las aulas. El alumno ha de lograr la adquisición de las competencias implicadas en la comunicación y la capacidad de ponerlas en práctica en los diferentes contextos de actuación.

Estas orientaciones se concretan para la materia Segunda Lengua Extranjera a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A. En la materia Segunda Lengua Extranjera el proceso de aprendizaje se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos comunicativos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidas las relacionadas con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de información y la gestión de dichas fuentes. Por tanto, desde esta área se utilizarán principalmente técnicas que impliquen situaciones comunicativas, como técnicas del diálogo, de la discusión, de investigación o de representación de roles.

Por otro lado, será fundamental exponer al alumnado a la Segunda Lengua Extranjera, de manera que los actos comunicativos que se desarrollen en el aula se realicen utilizando la lengua extranjera y el profesorado proporcione modelos variados y reales de habla de la lengua extranjera de la materia.



En base a todo lo expuesto y para atender a todo el alumnado será fundamental el uso de métodos variados, que se ajusten a la realidad de cada aula y las necesidades de cada grupo de alumnos y favorezcan la personalización del aprendizaje. Las **metodologías activas** facilitarán la adquisición de la segunda lengua extranjera y el desarrollo de las destrezas comunicativas, al ser el alumno protagonista de su propio aprendizaje, facilitando su participación e implicación y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

Se trabajará a partir de **proyectos de aprendizaje** para aprender la lengua extranjera desde una perspectiva que incluya la conciencia intercultural y que contribuya al trabajo cooperativo y colaborativo; se utilizarán canciones, para acercarse a la diversidad cultural de países de habla de la lengua extranjera de la materia y para familiarizarse con sonidos propios de la lengua, y obras literarias que despierten la curiosidad y motivación del alumno; se realizarán dramatizaciones que impliquen al alumnado en diferentes situaciones comunicativas e investigaciones sobre temas de interés y de actualidad que favorezcan, por un lado la construcción del conocimiento, y por otro lado, la utilización de la segunda lengua extranjera.

Además, el **enfoque comunicativo** es imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se debe valorar el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y estimular y motivar a nuestro alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

#### ***Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:***

Los agrupamientos serán flexibles, dinámicos y variados dependiendo de las tareas que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitan el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra. La distribución del espacio será flexible, usándolo en función y al servicio de las diferentes tareas y actividades a desarrollar. Además, los espacios deberán ser diversos y enriquecedores y deberán favorecer la confianza personal y el aprendizaje de la segunda lengua extranjera por parte del alumnado. Por otra parte, los tiempos deben respetar la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

#### **d) Secuencia de unidades temporales de programación.**

	<b>Título</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	RÉCAPITULATION	SEPTIEMBRE -OCTUBRE
	UNITÉ 5	OCTUBRE-NOVIEMBRE
	BILAN	NOVIEMBRE -DICIEMBRE
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	UNITÉ 6	DICIEMBRE-ENERO
	UNITÉ 7	ENERO-FEBRERO
	BILAN	FEBRERO-MARZO
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	UNITÉ 8	MARZO-ABRIL
	UNITÉ 9	MAYO - JUNIO



**e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

<b>Libro de texto</b>	<b>Editorial</b>	<b>Edición/ Proyecto</b>	<b>ISBN</b>
	<b>Vicens Vives</b>	<b>Francofolie</b>	<b>978-84-316-8181-4</b>

**La elección y selección de los materiales le corresponde al departamento didáctico, teniendo en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular.** El papel del profesor en la selección del material es de gran importancia. Se le debe suministrar al alumno escalonadamente, de manera que pueda asimilarlo y le ayude a avanzar en su proceso de aprendizaje. El material deberá adecuarse a sus necesidades, conocimientos e intereses.

Los materiales empleados están constituidos a partir de los contenidos del currículo correspondiente, así como del libro de texto recomendado:

- Fichas pedagógicas para la revisión de contenidos (gramática y léxico)
- Actividades variadas para trabajar las cuatro destrezas: juegos comunicativos, juegos de rol, diálogos, debates, juegos memorísticos...etc.
- Fotocopias para completar y ampliar.
- Posters y paneles.
- Mapas geográficos y mapas mentales.
- Audios: podcast, dictados, entrevistas.
- Vídeos: fragmentos de películas, series, anuncios publicitarios, cortometrajes, recetas de cocina, tutoriales, fragmentos de radio, informativos, TV...etc.
- Revistas editadas para el aprendizaje del idioma extranjero.
- Libros de lectura de distintos niveles.
- Diccionarios de la lengua extranjera, diccionarios bilingües, diccionarios de sinónimos y antónimos.
- Materiales auténticos: folletos, guías, periódicos, revistas, billetes de avión, grabaciones de radio y de la televisión, canciones, poemas, textos literarios y culturales, etc.



**f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización</i>
Plan de Lectura	A lo largo del curso se leerán distintos textos, fragmentos de obras etc. en lengua francesa. Además, se realizarán exposiciones orales, al menos, una vez por trimestre.	Todo el curso.
Plan de Convivencia	Se trabajará la tolerancia y el respeto a través del estudio de la lengua y de actividades relacionadas con la cultura francesa (Pascua, Navidad, etc.)	Todo el curso.

**g) Actividades complementarias y extraescolares.**

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización</i>
Noël: Canciones de Navidad	Enseñar villancicos en francés al alumnado para después cantarlos	Última semana del primer trimestre, previa a la Navidad.
La Chandeleur	Elaboración de crêpes.	Principios de febrero.
Pâques	Conocer las tradiciones francesas en Pascua.	Semana previa a la Semana Santa



**h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Formas de representación</b>	<b>Formas de acción y expresión</b>	<b>Formas de implicación</b>
La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión, y buscará que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias previstas.	A tal fin, se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar su acceso al currículo.	En la materia, se fomentarán la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Alumnado</b>	<b>Adaptación curricular de acceso /no significativa</b>	<b>Observaciones</b>
A	Adaptación curricular de acceso	Hay que indicar que no es muy frecuente encontrar alumnos que requieran una atención especial en los grupos que cursan la asignatura de francés.
B	Adaptación curricular no significativa	Si se presenta alguna necesidad de adaptación para ciertos alumnos suele calificarse de no significativa ya que en principio consiste en una puesta a nivel para aquel que no haya cursado francés en algún curso anterior.  La diversidad de posibles niveles iniciales nos aconseja remitir la evaluación fundamentalmente al grado de avance que se ha logrado a partir de la situación de partida de cada uno de los alumnos.



**i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

La evaluación en este proyecto no sólo responde a la necesidad académica o administrativa de conseguir una calificación, de certificar un nivel determinado: forma parte de la propia metodología. Es un medio para aprender más y mejor, siendo en todo momento consciente de ello. Los elementos que forman parte del proceso de evaluación son los criterios de evaluación, los indicadores de logro, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? Y ¿quién evalúa? En el artículo 21 del Proyecto de Decreto de currículo se establecen las particularidades de dichos elementos.

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. Esta evaluación inicial realizada durante la primera unidad tendrá como objetivo proporcionar o recordar una serie de elementos lingüísticos y volver a poner al alumno en situación de aprendizaje, fijándole objetivos de cara a una nueva etapa.

La evaluación formativa se llevará a cabo a lo largo de las situaciones de aprendizaje, a través de las actividades y tareas realizadas durante la duración de las mismas. Permitirán controlar, a medida que se progresa en las unidades, que los conocimientos de gramática, vocabulario y fonética sean asimilados.

Los criterios de evaluación junto con los indicadores de logro nos permitirán realizar esta evaluación continua a lo largo de los tres trimestres durante todo el proceso educativo para, a través de los distintos instrumentos, conseguir la consecución de todos ellos al término del curso.

**Agentes evaluadores.**

**Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.**

Se considerará superada la evaluación en el caso de que se alcanza un 5 en la calificación total de los criterios de evaluación y, por tanto, se consideren adquiridas las competencias asociadas a ellos. Cabe indicar que estos criterios se modificarán, si procede, adaptándose al proceso de evaluación de los aprendizajes para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

**j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
<b>SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</b>				
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto.				



He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo.				
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.				
La secuenciación didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de actividades.				
Las actividades están contextualizadas.  Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.				
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.				
<b>SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA</b>				
Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas				
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.				



Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua Extranjera II Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia/ESD</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	5%	Especificados en cada unidad	Se aplicarán todos los contenidos transversales para todos los criterios de evaluación. CT1, CT2, CT3, CT4 CT5	Prueba de comprensión oral y escrita Comprensiones orales y escritas Textos Ebau	Heteroevaluación	Unité 5 à 9
1.2 Distinguir tipologías de palabras y sus diferentes funciones sintácticas como vehículos para comprender sus diferentes connotaciones. (CCL2, CPSAA1.1)	5%			Puebas de evaluación Ejercicios de clase Ejercicios de casa Preguntas relacionadas con la intención del autor en el texto.	Heteroevaluación	Unité 5 à 9
1.3 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, de textos de cierta longitud y complejidad, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	5%			<i>Lecturas</i> <i>Comprensiones escritas</i> <i>Pruebas de comprensión escrita</i> <i>Textos Ebau</i> <i>Darles el título antes de leer el texto y que digan de qué creen que trata, describir una foto antes de un texto, preguntarle sobre las opinión del autor o su intención...)</i>	Heteroevaluación	Unité 5 à 9



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

1.4 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)	5%			<i>Lecturas</i> <i>Comprensiones escritas</i> <i>Pruebas de comprensión escrita</i> <i>Textos Ebau</i> Comprensiones orales Pruebas de comprensión oral Exposiciones en clase	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Unité 5 à 9</i>
1.5 Reconocer y utilizar léxico común y especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal y académico. (CCL2, CPSAA1.1)	5%			<i>Lecturas</i> <i>Comprensiones escritas</i> <i>Pruebas de comprensión escrita</i> <i>Textos Ebau</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Unité 5 à 9</i>
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)	5%			Exposiciones orales Diálogos Entrevistas orales Pruebas de expresión oral	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Unité 5 à 9</i>
2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1,	5%			<i>Redacciones</i> <i>Resúmenes de textos</i> <i>Trabajos escritos</i> <i>Pruebas de expresión escrita.</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Unité 5 à 9</i>



CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)						
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	5%			<i>Redacciones Resúmenes de textos Esquemas Corrección de errores señalados. Trabajos escritos Pruebas de expresión escrita.</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Unité 5 à 9</i>
2.4 Seleccionar y utilizar un amplio léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales, académicos y sociolaborales, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)	5%			<i>Redacciones Resúmenes de textos Trabajos escritos Pruebas de expresión y comprensión escrita.</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Unité 5 à 9</i>
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones y argumentando de forma convincente. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	5%			<i>Observación clase Diálogos Debates Exposiciones orales Pruebas de expresión oral</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación</i>	<i>Unité 5 à 9</i>
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras, solicitar y formular aclaraciones y	5%			<i>Observación clase Diálogos Debates Exposiciones orales Pruebas de expresión oral</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación</i>	<i>Unité 5 à 9</i>



explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)						
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)	5%			<i>Redacciones Resúmenes de textos Trabajos escritos Pruebas de expresión y comprensión escrita Observación clase Diálogos Debates Exposiciones orales Pruebas de expresión oral</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación</i>	<i>Unité 5 à 9</i>
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)	5%			<i>Redacciones Resúmenes de textos Trabajos escritos Pruebas de expresión y comprensión escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Unité 5 à 9</i>
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)	5%			<i>Pruebas de evaluación Ejercicios de gramática</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Unité repaso Unité 5 à 9</i>
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	5%			<i>Redacciones Resúmenes de textos Trabajos escritos Pruebas de evaluación Observación clase Diálogos Debates</i>	<i>Heteroevaluación Autoevaluación</i>	<i>Unité 5</i>



5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)	5%			Cuaderno de clase Portfolio	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Unité repaso</i> <i>Unité 5 à 9</i>
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	5%			<i>Observación clase</i> <i>Diálogos</i> <i>Debates</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Unité 5 à 9</i>
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	5%			<i>Observación clase</i> <i>Diálogos</i> <i>Debates</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Coevaluación</i>	<i>Unité 5 à 9</i>
6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	5%			<i>Observación clase</i> <i>Diálogos</i> <i>Debates</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Coevaluación</i>	<i>Unité 5 à 6</i>
6.4 Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)	5%			<i>Observación clase</i> <i>Diálogos</i> <i>Debates</i> <i>Redacciones</i> <i>Trabajos</i> <i>Lecturas realizadas en clase o en</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Coevaluación</i>	<i>Unité 5 à 9</i>



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

				<i>casa de periódicos.</i> Preguntas de cultura o literatura, arte, cine.		
--	--	--	--	---	--	--



**ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II FRANCÉS DE 2º**  
**BACHILLERATO**

**A. Comunicación.**

- A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; describir estados y situaciones presentes; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la probabilidad, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
- A.5. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.
- A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la duda, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.
- A.8. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- A.9. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, neologismos, etc.).
- A.10. Categorías semánticas: su identificación e intercambio de significados y términos.
- A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- A.12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- A.15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- A.16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B. Plurilingüismo.**

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- B.6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

## **C. Interculturalidad.**

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.5. Obras literarias significativas de los países de lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.
- C.6. Publicaciones significativas, periódicos y medios de comunicación.
- C.7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- C.8. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



## **ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 2º DE BACHILLERATO**

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

- ESD 1.1. *Présent de l'indicatif et du subjonctif*, discriminación.
- ESD 1.2. Conectores de secuenciación.
- ESD 1.3. La cantidad: *environ, suffisamment...*
- ESD 1.4. Doble pronominalización.

2. Dar instrucciones y consejos.

- ESD 2.1. *Impératif*.
- ESD 2.2. *Conditionnel y conditionnel passé*.
- ESD 2.3. *À ta place, il vaudrait mieux que*.

3. Describir estados y situaciones presentes.

- ESD 3.1. *Présent*.
- ESD 3.2. Frase negativa con *ne explétif*.

4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.

- ESD 4.1. *Passé composé, imparfait, plus-que-parfait*.
- ESD 4.2. *Gérondif*.

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

- ESD 5.1. *Futur simple, futur proche et futur antérieur*.

6. Expresar emociones.

- ESD 6.1. Sorpresa (*je suis étonné*), admiración (*je trouve... magnifique*), felicidad (*je suis ravi*), reproche (*Tu aurais dû*)...

7. Expresar la opinión.

- ESD 7.1. *Suivant moi, dans mon opinion, à mon égard*.

8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

- ESD 8.1. Frases subordinadas.
- ESD 8.2. *Je suis convaincu que, sans aucun doute, il se pourrait bien, éventuellement*.

9. Expresar argumentaciones.

- ESD 9.1. Pronombres relativos compuestos.

10. Reformular el discurso, explicarlo o especificarlo.

- ESD 10.1. Discurso indirecto e interrogación indirecta.
- ESD 10.2. *Mise en relief*.
- ESD 10.3. Inversión.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

- ESD 11.1. *Pour faire le bilan, pour faire le point*.



12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

ESD 12.1. Frases subordinadas en indicativo y en subjuntivo.

ESD 12.2. *À cause de, à forcé de, il semble que, tellement, donc, par conséquent, c'est pourquoi, bien que, quoique, pour que, afin que...*

13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

ESD 13.1. Adverbios de modo: *de cette manière*.

ESD 13.2. Voz pasiva.



### **ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO**

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.